ACTA NÚMERO 06
ORDINARIA

ASUNTO:

PASE DE LISTA.

DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL RELATIVO AL PROGRAMA DE BECAS 3 X 1 2017.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL RELATIVO A LA APROBACIÓN DE CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL ESTADO (SEZAC) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL COMERCIO DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE 1) APROBACIÓN DE INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2016 Y MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE SEGÚN PÓLIZA: PO4535.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE 1) APROBACIÓN DE INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE APROBACIÓN DE PAGO DE PASIVOS CON FONDO IV 2016 4ta. PROPUESTA.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE 1) APROBACIÓN DE INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE APROBACIÓN DE PROPUESTA DE GASTOS INDIRECTOS Y APROBACIÓN DE INFORMES QUE RINDE EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE: APROBACIÓN DE 8va. PROPUESTA DE FONDO III 2016 Y OTRAS OBRAS CON SALDOS O RECURSOS DE CUENTAS BANCARIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y SU CANCELACIÓN.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN RELATIVO AL REGLAMENTO DE GACETA MUNICIPAL.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN RELATIVO A LOS FORMATOS DE COMUNICADOS OFICIALES.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RELATIVO AL CAMBIO DE LEMA "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN" POR EL DE "TODO POR RIO GRANDE".

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN RELATIVO AL CAMBIO DEL VOCABLO "HONORABLE" POR EL DE "REPUBLICANO" AYUNTAMIENTO.

SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA AUTORIZACIÓN DEL USO DEL FACSÍMIL DE LA FIRMA.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

ASUNTOS GENERALES.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las diez y ocho horas con catorce minutos del día veintiocho de Noviembre del año Dos Mil Diez y Seis, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande y asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número SEIS bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista.

2.- Declaración de quorum legal e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Análisis, discusión y su caso aprobación del Acuerdo de Coordinación entre la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado y el Municipio de Río Grande, Zac.

5.- Lectura, discusión y en su cao aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, relativo al programa de becas 3 x 1 2017.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y social relativo a la aprobación de convenio con la Secretaría de Economía del Estado (SEZAC) para la implementación del Programa de fortalecimiento al comercio del municipio de Río Grande.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social relativo a la aprobación del Programa Servicio Nacional de Empleo.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de 1) Aprobación de Informe que rinde el director de Obras y Servicios Públicos del Municipio, correspondiente al mes de Septiembre 2016 y modificaciones correspondientes al mes de septiembre según póliza: PO4535.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de 1) aprobación de informe que rinde el director de

Obras y Servicios públicos del municipio, correspondiente aprobación de pago de pasivos con Fondo IV 2016, 4ta. Propuesta.

10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de 1) Aprobación de Informe que rinde el Director de Obras y Servicios Públicos del Municipio, correspondiente aprobación de propuesta de gastos indirectos y aprobación de informes que rinde el Director de Obras y Servicios Públicos del Municipio, correspondiente: Aprobación de 8va. Propuesta de Fondo III 2016 y otras obras con saldos y recursos de cuentas bancarias de ejercicios anteriores y su cancelación.

11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación relativo al Reglamento de Gaceta Municipal.

12.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación relativo a los formatos de comunicados oficiales.

13.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la comisión de Gobernación relativo al cambio de lema “Sufragio Efectivo No Reelección” por el de “Todo por Río Grande”.

14.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación relativo al cambio del vocablo “Honorable” por el de “Republicano” Ayuntamiento.

15.- Solicitud del Presidente Municipal para la autorización del uso del facsímil de la firma.

16.- Lectura de correspondencia recibida.

17.- Asuntos generales.

18.- Clausura de la Sesión.

C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Buenas tardes, Síndica Municipal, señoras y señores Regidores, sean ustedes bienvenidos a esta Sala de Cabildo para llevar a cabo la Sesión Ordinaria número SEIS, del Honorable Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas, con fundamento Constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 28, 29, 41, 42, 43, 46, 47 y 49, fracción XIV y 74, fracción II y IV, artículo 79, fracción I, III y IV, 80 y 90, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio, artículos 14, fracción I, 18, 19, 20, 27 fracción III, 34, 35, 41, 42 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Río Grande, Zac, se da principio a esta Sesión para lo cual le solicito al Secretario del Ayuntamiento sírvase pasar lista de presentes e informarme si existe quorum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.

C. LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente, procedo a pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ	PRESENTE

LÓPEZ	
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	PRESENTE
CIUDADANA MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	PRESENTE
CIUDADANO JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO	PRESENTE
CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	PRESENTE
CIUDADANO MEDICO CIRUJANO DENTISTA CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	PRESENTE
CIUDADANA AURORA ESQUIVEL LIMONES	PRESENTE
CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que de un total de 18 miembros del Ayuntamiento, 16, existen este 16 presentes, por lo cual hay quorum legal.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias, nos ponemos de pie por favor, habiendo quorum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión siendo las diez y ocho horas con veintidós minutos del día de hoy veintiocho de noviembre del dos mil diez y seis y válidos los acuerdos que de ella emanen.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, relativo a la lectura y orden del día por lo cual solicito señor secretario dé lectura al orden del día.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy lectura al Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista.

2.- Declaración de quorum legal e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Análisis, discusión y su caso aprobación del Acuerdo de Coordinación entre la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado y el Municipio de Río Grande, Zac.

5.- Lectura, discusión y en su cao aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, relativo al programa de becas 3 x 1 2017.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y social relativo a la aprobación de convenio con la Secretaría de Economía del Estado (SEZAC) para la implementación del Programa de fortalecimiento al comercio del municipio de Río Grande.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social relativo a la aprobación del Programa Servicio Nacional de Empleo.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de 1) Aprobación de Informe que rinde el director de Obras y Servicios Públicos del Municipio, correspondiente al mes de Septiembre 2016 y modificaciones correspondientes al mes de septiembre según póliza: PO4535.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de 1) aprobación de informe que rinde el director de Obras y Servicios públicos del municipio, correspondiente aprobación de pago de pasivos con Fondo IV 2016, 4ta. Propuesta.

10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de 1) Aprobación de Informe que rinde el Director de Obras y Servicios Públicos del Municipio, correspondiente aprobación de propuesta de gastos indirectos y aprobación de informes que rinde el Director de Obras y Servicios Públicos del Municipio, correspondiente: Aprobación de 8va. Propuesta de Fondo III 2016 y otras obras con saldos y recursos de cuentas bancarias de ejercicios anteriores y su cancelación.

11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación relativo al Reglamento de Gaceta Municipal.

12.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación relativo a los formatos de comunicados oficiales.

13.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la comisión de Gobernación relativo al cambio de lema “Sufragio Efectivo No Reelección” por el de “Todo por Río Grande”.

14.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación relativo al cambio del vocablo “Honorable” por el de “Republicano” Ayuntamiento.

15.- Solicitud del Presidente Municipal para la autorización del uso del facsímil de la firma.

16.- Lectura de correspondencia recibida.

17.- Asuntos generales.

18.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Sometemos a votación perdón o alguien que esté a favor o en contra del orden del día, por favor que, este alguna este, punto del orden del día, alguien que quiera tomar la palabra del orden del día están de acuerdo, todo alguien que quiera una moción, nadie, por favor sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha, quienes estén a favor del orden del día.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que por UNANIMIDAD se aprueba el orden del día.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: El siguiente punto del orden del día, es análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de Coordinación entre la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado y el Municipio de Río Grande, se le concede el uso de la voz al contralor municipal, licenciado Ángel Eduardo Salas Rojas.

CIUDADANO LICENCIADO ÁNGEL EDUARDO SALAS ROJAS.- Contralor Municipal: Gracias muy buenas, con el permiso de todos y cada uno de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, en días pasados hicimos llegar a la Secretaría de Gobierno Municipal un oficio donde le solicitábamos se pudiera presentar ante cada uno de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, el convenio de colaboración que fue mandado desde la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado para colaborar de manera permanente con el municipio de Río Grande, en materia de capacitación y seguimiento en los diferentes planes y programas, referentes a lo que es el sistema de control municipal, así como también los lineamientos del sistema nacional anticorrupción eh, creo que todos tienen a la mano cada eh, lo que es el convenio y bueno pues solicitamos a todos ustedes que nos puedan autorizar en su caso, aprobar este, la firma de este convenio de colaboración entre el municipio y la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado, gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede la voz señoras y señores regidores, nadie, no habiendo más participación, se somete a consideración, el acuerdo de coordinación entre la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado y el Municipio de Río Grande, Zacatecas, quienes estén a favor del mismo, sírvase emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD este acuerdo.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el Acuerdo de Coordinación entre la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado y del Municipio de Río Grande, Zacatecas.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: El siguiente punto del orden del día, es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social relativo al programa de Becas 3 x 1 2017, se concede el uso de la voz al presidente de la Comisión, ingeniero Francisco Javier Aviña Rivas, para que de lectura.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Buenas noches compañeros Regidores, Presidente, Síndico, Secretario.

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RIO GRANDE, ZACATECAS

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 15 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 38, 59, 60 párrafo tercero, artículo 80 fracciones I y II artículo 92 fracción X de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 64 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Social tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN

Relativo al programa de Becas 3 x 1

Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Desarrollo Económico y Social.

ACUERDA

NUMERO UNO.- Se aprueba impulsar a los estudiantes de los niveles primaria con la cantidad de 120, secundaria cantidad 120, bachillerato 75, universidad 85 con un total de 400 de lo cual la aportación municipal será $600,000.00.

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 25 de Noviembre del 2016.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Es cuanto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede el uso de la voz, señores regidores y regidoras, no habiendo más participación, se somete a consideración el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, relativo al programa de becas 3 x 1 2017, quienes estén a favor del mismo, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este acuerdo se ha votado por UNANIMIDAD.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social relativo al programa de becas 3 x 1 2017.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: El siguiente punto del orden del día es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social relativo a la aprobación del Convenio con la Secretaría de Economía del Estado, para la implementación del Programa de Fortalecimiento al Comercio del Municipio de Río Grande, se le concede el uso de la voz al presidente de la Comisión, Ingeniero Francisco Javier Aviña Rivas, para que de lectura.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Buenas noches compañeros.

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RIO GRANDE, ZACATECAS

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 38, 59, 60 párrafo tercero, artículo 80 fracciones I y II artículo 92 fracción X de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 64 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Social tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

Relativo a la aprobación de convenio con la Secretaría de Economía del Estado (SEZAC) para la implementación del Programa Fortalecimiento al Comercio del Municipio de Río Grande.

Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Desarrollo Económico y Social.

ACUERDA

NUMERO UNO: Se aprueba impulsar a los pequeños negocios que carecen de equipo necesario para elaborar un producto comercializable, contribuyendo a que generen una utilidad para mejorar su ingreso familiar con la aportación municipal de $400,000.00.

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 25 de Noviembre del 2016.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede el uso de la voz señoras regidoras y regidores, no habiendo más participación, se somete a consideración el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social relativo a la aprobación del convenio con la Secretaría de Economía del Estado para la implementación del Programa de Fortalecimiento al Comercio del Municipio de Río Grande, quienes estén a favor del mismo, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este acuerdo se ha votado por UNANIMIDAD.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social relativo a la aprobación del Convenio con la Secretaría de Economía del Estado

para la implementación del Programa de Fortalecimiento al Comercio del Municipio de Rio Grande.

CIUDADANO El siguiente punto del orden del día es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social relativo a la aprobación de Fomento al auto empleo, movilidad laboral, bécate y repatriados trabajando, se le concede el uso de la voz al presidente de la Comisión Ingeniero Francisco Javier Aviña Rivas, para que de lectura.

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RIO GRANDE, ZACATECAS

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 15 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 38, 59, 60 párrafo tercero, artículo 80 fracciones I y II artículo 92 fracción X de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 64 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Social tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

Relativo a la aprobación del Programa Servicio Nacional de Empleo.

Por lo anteriormente expuesto la Comisión de Desarrollo Económico y Social.

ACUERDA

NUMERO UNO: Se apruebe impulsar a pequeños negocios que carecen de equipo necesario para elaborar un producto comercializable, contribuyendo a que generen una utilidad para mejorar su ingreso familiar con la aportación municipal de $700,000.00.

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 25 de Noviembre del 2016.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede el uso de la voz señoras regidoras y regidores, no habiendo más participación, se somete a consideración el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social relativo a la aprobación del fomento al autoempleo, movilidad laboral, bécate y repatriados trabajando, quienes estén a favor del mismo, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado este acuerdo por UNANIMIDAD.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social relativo a la aprobación del fomento al autoempleo, movilidad laboral, bécate y repatriados trabajando.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CESAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: El siguiente punto del orden del día es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: 1) Aprobación de informe que rinde el director de Obras y Servicios Públicos del municipio, correspondiente al mes de septiembre 2016 y modificaciones correspondientes al mes de septiembre según póliza: P04535, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión, licenciada Mara Esparza Castillo, para que dé lectura.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Buenas tardes señor presidente, buenas tardes compañeros regidores y regidoras, síndico municipal, secretario.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

1) APROBACIÓN DE INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2016 Y MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE SEGÚN PÓLIZA: P04535.

H. AYUNTAMIENTO:

A la comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentados por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este H. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO PRIMERO.- Mediante escrito de fecha 17 de noviembre del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zac., solicito a este H. Ayuntamiento la aprobación de:

1) APROBACIÓN DE PROPUESTA QUE RINDE EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE A APROBACIÓN DE INFORME, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2016 Y MODIFICACIONES DEL MES DE SEPTIEMBRE SEGÚN PÓLIZA P04535.

2).- RESULTANDO SEGUNDO.- Esta H. Comisión se reunió el día 17 del mes de noviembre 2016, a fin de analizar y en su caso aprobar los puntos en cita.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta H. Comisión es competente para conocer dela solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueban los puntos que se describe en los documentos anexos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este H. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Río Grande, Zac., a 17 de noviembre del 2016

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE

_____

L.I. MARA ESPARZA CASTILLO

INTEGRANTES

C. Ma. Teresa Rodríguez Landeros _____

C. Eduardo Zúñiga Ochoa _____

Ing. Francisco Javier Aviña Rivas _____

C. Francisca Román Torres _____

L.C. Luz Margarita Chávez García _____

Ing. Marco Vinicio Delgado Muro _____

C.D. Carlos Alfredo Martínez de la Fuente _____

C. Aurora Esquivel Limones _____

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Es cuanto señor Presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación se somete a consideración el Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de 1) Aprobación de informe que rinde el director de Obras y Servicios Públicos del municipio, correspondiente al mes de septiembre 2016 y modificaciones correspondientes al mes de septiembre según póliza: P04535,

VOTACIÓN

quienes estén a favor del mismo, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este acuerdo se ha aprobado por UNANIMIDAD.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de 1) Aprobación de informe que rinde el director de Obras y Servicios Públicos del municipio, correspondiente al mes de septiembre 2016 y modificaciones correspondientes al mes de septiembre según póliza: P04535.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.

INFORME DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2016

MANTENIMIENTO/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN Y/O CONTRATO

FECHA: 17/10/16

PROGRAMA DE GOBIERNO: PMO
SUB-PROGRAMA: MUNICIPAL DE OBRA
MES QUE INFORMA: SEPTIEMBRE

HOJA 1 DE 1

NÚMERO DE OBRA	PROGRAMA		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA					AVANCE FINANCIERO %		AVANCE FISICO %		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS			MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	POR CONTRATO
							MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL							
16OPMO39001	301001	Gastos Administrativos	RÍO GRANDE, ZAC.	23.827395N, 103034100W	EJERCICIO	$ 19,681,178.22	821.82	2,921,954.81	-	-	-	1	5	1	5.00	X	
16OPMO39003	302003	Alumbrado Público		23.827395N, 103034100W	70 ACCIONES	$ 4,075,000.00	378.80	81,351.87	-	-	-	1	5	1	5.00	X	
16OPMO39004	302004	Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y/o Disposición Final de Residuos		23.827395N, 103034100W	9200 TONS	$ 1,674,140.82	79,580.44	1,595,419.03	-	-	-	2	6	2	6.00	X	
16OPMO39005	302005	Mercados		23.827395N, 103034100W	60 M2	$ 28,000.00	-	9,069.79	-	-	-					X	
16OPMO39006	302006	Panteón		23.827395N, 103034100W	555 M2	$ 46,500.00	1,642.95	10,560.90	-	-	-	2	6	2	6.00	X	
16OPMO39007	302007	Rastro		23.827395N, 103034100W	600 M2	$ 39,500.00	-	201.00	-	-	-		6			X	
16OPMO39008	302008	Calles Imagen Urbana		23.827395N, 103034100W	20040 M2	$ 1,135,980.00	139.81	268,197.07	-	-	-	1	5	1	5.00	X	
16OPMO39009	302009	Parques y Jardines		23.827395N, 103034100W	295 M2	$ 302,000.00	206.21	187,337.64	-	-	-	2	6	2	6.00	X	
16OPMO39010	302010	Edificios Públicos		23.827395N, 103034100W	125 M2	$ 316,770.06	10,767.02	67,683.50	-	-	-		4		4.00	X	
16OPMO39011	302011	Unidad Deportiva		23.822049N, 103.029120W	800 M2	$ 118,000.00	1,694.02	46,190.33	-	-	-	1	5	1	5.00	X	
16OPMO39012	302012	Mejoramiento de Vivienda		23.827395N, 103034100W	8 ACCIONES	$ 58,091.38	-	758.04	-	-	-		2		2.00	X	
16OPMO39013	302013	Mantenimiento a Esc. Educación Basica		23.827395N, 103034100W	800 M2	$ 70,000.00	1,878.49	4,164.65	-	-	-	2	6	2	6.00	X	
16OPMO39014	302014	Mantenimiento a Esc. Educación Media Superior		23.827395N, 103034100W	800 M2	$ 21,000.00	1,156.00	4,148.03	-	-	-	2	6	2	6.00	X	
16OPMO39015	302015	Mantenimiento a Esc. Educación Superior		23.827395N, 103034100W	800 M2	$ 15,000.00	867.01	1,200.81	-	-	-	1	7	.00	7.00	X	
16OPC39001	304001	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR PRIMARIA BAJA CALIFORNIA	RÍO GRANDE	23.828587N, 103.033235"W	87.34 M2	$ -	-	-	-	-	-						X
16OPC39002	304002	CONSTRUCCIÓN DE ERCO EN PRIMARIA DE TIERRABLANCA	TIERRABLANCA	23.826075"N, 103.076230"W	97.77 M2	$ -	-	-	-	-	-						X
16OPC39003	304003	CONSTRUCCIÓN DE ERCO EN PRIMARIA SAN FRANCISCO VILLA	RÍO GRANDE	23.817439"N, 103.037844"W	344.70 M2	$ 183,899.00	-	-	PAGO IC/FIV 2016				0		00.00		X
16OPC39004	304004	CONSTRUCCIÓN DE ERCO EN PRIMARIA SAN EMILIANO ZAPATA	LAS PIEDRAS	23.803759"N, 103.060744"W	98 M2	$ 75,527.44	-	75,527.44	-	-	-		5		5.00		X
16OPC39005	304005	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN KINDER	IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	23.492174"N, 103.413210"W	85.50 M2	$ -	-	-	-	-	-						X
16OPC39006	304006	REHABILITACIÓN DE AULAS, ANDADORES Y JARDINERAS DE TELESECUNDARIA LEONAI VICARIO	RÍO GRANDE	23.826746"N, 103.019669"W	147.60 M2	$ -	-	-	-	-	-						X

ACTA NÚMERO 06
ORDINARIA

16OPC39007	304007	REHABILITACIÓNDEBAÑITARIOSENBARDÍNDEL NIÑOSLAURADOMINGUEZ	IGNACIOGLÓRZD RAYÓN	23.816811"N 103.073337"W	240M2	$ -	-	-	-	-	-							X
16OPC39008	304008	CONSTRUCCIÓNDEBRULAEN BARDÍNDEBAÑOS COYOLXAUHQUI	RIOGRANDE	23.826727"N 103.028669"W	360M2	$ -	-	-	-	-	-							X
16OPC39009	304009	REHUBICACIÓNDEBERCOPERIMETRALEN JARDÍNDEBAÑOSLAURADOMINGUEZ	IGNACIOGLÓRZD RAYÓN	23.816811"N 103.073337"W	396.80M2	$ 135,000.00	-	-	-	-	-							X
16OPC39010	304010	COLOCACIÓNDESVITROPISODEBRULASDES PRIMARIABENITOJUÁREZ	CIENEGATO MANCILLAS	23.794524"N 103.072807"W	288M2	$ 54,720.00	-	-	-	-	-							X
16OPC39011	304011	CONSTRUCCIÓNDEBRULAEN MEDIOSD TELESECUNDARIABUVENTUDMUSICANA	LABUZ	23.495258"N 103.35330"W	396M2	-	-	-	-	-	-							X
16OPC39012	304012	2DAETAPADEUBIANNAVOEN BURDITORIODELD ITSZN	ELPUERTE	23.859534"N 103.105534"W	1560M2	$ 354,780.00	-	354,780.00	-	-	-		00.00	00.00	00.00			X
16OPC39013	304013	IMPERMEABILIZACIÓNENAZOTEADEL PRESIDENCIAMUNICIPAL	RIOGRANDE	23.826393"N 103.034878"W	1935.48M2	$ 192,459.36	-	192,459.36	-	-	-		00	00	00.00			X
16OPC39014	304014	REMODELACIÓNDEOFICINASDEcatastroEN PREDIALDENTRODELAPRESIDENCIAS MUNICIPAL	RIOGRANDE	23.826393"N 103.034835"W	360M2	$ -	-	-	-	-	-							X
16OPC39015	304015	REHABILITACIÓNDEOFICINARECEPCIÓNE DENTRODELAPRESIDENCIAMUNICIPAL	RIOGRANDE	23.826349"N 103.034866"W	127.8M2	$ 14,445.76	-	-	-	-	-							X
16OPC39016	304016	REHABILITACIÓNDEOFICINADEL COMUNICACIÓNSOCIALDENTRODELLAS PRESIDENCIAMUNICIPAL	RIOGRANDE	23.826393"N 103.034872"W	311.88M2	$ 10,000.00	-	-	-	-	-							X
16OPC39017	304017	REHABILITACIÓNDETECHUMBREENLAEASAS DELACULTURA	RIOGRANDE	23.825551"N 103.033633"W	1182.78M2	$ 245,842.00	-	245,842.00	PAGOÍÉ/FIVI2016				00		00.00			X
16OPC39018	304018	REHABILITACIÓNDELBASTROIDAETAPA	RIOGRANDE	23.836017"N 103.027229"W	180M2	$ 280,000.00	-	-	-	-	-							X
16OPC39019	304019	BACHEO	RIOGRANDE	23.826393"N 103.034828"W	15,071.85M2	$ 284,235.25	-	-	-	-	-							X
16OPC39020	304020	SUMINISTRODEEMULSIÓNKSFALTICAPARAS ACCESOSBLANTAIMAQUILADORAENLAS CALLESMIGUELHIDALGODELPRACCI HACIENDA,PANFILOMATERASDEEDL,RODOLFO S LPZBLFONSOMEDINAENLAICOMDELORETO	RIOGRANDE	23.822248"N 103.010503"W	2820,650M2	$ 452,922.00	-	-	-	-	-							X
16OPC39021	304021	REHABILITACIÓNDELACANTARILLASENBIOS AGUANAVAL	RIOGRANDE	23.829118"N 103.035456"W	1892ASI	$ -	-	-	-	-	-							X
16OPC39022	304022	SUMINISTRODEEOLOCACIÓNDEDOMPUERTASD ENBLCANTARILLASBRACADAEBURÓDGUANAVAL	RIOGRANDE	23.829118"N 103.035456"W	1892ASI	$ 41,284.35	-	41,284.35	-	-	-		00		00.00			X
16OPC39023	304023	CONEXIÓNDETUBERIADEÚLÍNEASDEI CONDUCCIÓNENTREBOSEDONDEYBLABUZI	COMBOSDONDE	23.495258"N 103.35330"W	1CONEXIÓNI	$ 20,880.00	-	20,880.00	-	-	-		00	00	00.00			X
16OPC39024	304024	CONSTRUCCIÓNDEPISODEDONCRETOD HIDRAHULICOENPATIODEMANIOBRASDES MAQUILADORAENTREDIGRANDE,ZACATECAS.	RIOGRANDE	23.822248"N 103.010503"W	2000M2	$ 981,568.80	-	981,568.80					00	00	00.00			X
16OPC39025	304025	CONSTRUCCIÓNDEBLUARNICIONESEN BANQUETASENACCESOSIMAQUILADORAENTRE RIOGRANDE,ZACATECAS.			1,431M2	$ 633,490.62	-							00				X
16OPC39026	304026	COLOCACIÓNDEEARPETAENACCESOSIM MAQUILADORAENTESTACIONAMIENTODEEMTR	RIOGRANDE	23.822248"N 103.010503"W	2145.82M2	$ 845,971.86	-	845,971.86					00	00	00.00			X
16OPC39027	304027	SUMINISTRODEEOLOCACIÓNDEIRRIGODES IMPREGNACIÓNENACCESOSIMAQUILADORAS YMARGASCALLESDELMUNICIPIO	RIOGRANDE	23.822248"N 103.010503"W	2826,650M2	$ 548,361.00	-	548,361.00					00	00	00.00			X
16OPC39028	304028	CERCOPERIMETRALENESC.PRIMARIAD EMILIANOZAPATADEAETAPAEOM.DLAST PIEDRAS,RIOGRANDE,ZAC.S	COMBASPIEDRAS	23.822632"N 103.038872"W	1853.86M2	$ 237,044.38	-	237,044.38							00.00			X
16OPC39029	304029	REHABILITACIÓNDEEDERCOPERIMETRALENE ESC.PRIMARIABEVOLUCIÓNDEDLAEOMDEE TIERRABLANCA,RIOGRANDE,ZAC.	COMBERRAS BLANCA	23.824443"N 103.026415"W	1980M2	$ 122,808.46	-	122,808.46	PAGOÍÉ/FIVI2016				00		00.00			X
16OPC39030	304030	REHABILITACIÓNDEEANCHADEDBASKETBOLD 2DAETAPAENESC.PRIMARIABJUTOSDERRAS DELBARRIOINDEPENDENCIA,RIOGRANDE,Z ZAC.	RIOGRANDE	23.803341"N 103.060778"W	3220M2	$ 275,920.00	-	195,152.87	PAGOÍÉ/FIVI2016				00		00.00			X
16OPC39031	304031	CONSTRUCCIÓNDEDOMOENESC.PRIMARIAD ZODEINOVIEMBREDELAEOM.DEBETTELAS	COMDEBETTLAS	23.817439"N 103.037844"W	3488M2	$ 306,941.27	-	126,181.27	PAGOÍÉ/FIVI2016				00		00.00			X
16OPC39032	304032	AMPLIACIÓNDEREDDELACANTARILLADOENI CALLEFRANCISCOVILLA,ECL.BCOLFOSOPEZ S MATEOS	RIOGRANDE	23.817210"N 103.025604"W	1213M2	$ 95,844.08	-	95,844.08							00.00			X
16OPC39033	304033	CONSTRUCCIÓNDEADMINISTRACIÓNENI ESTRUCTURAAS-1CABEENBUEDEyT		23.807520"N 103.021421"W	1108RAS	$ 561,860.20	-	561,860.20					00		00.00			X
16OPC39034	304034	SUMINISTRODEEPANELES,CUBIERTADEGRE,D ENROYADORYESTRUCTURASMETALICASENI LAALBERCADEDEBANDADEPORTIVA		23.823089"N 103.028425"W		$ 406,752.97	-	406,752.97				100	00	00.00	00.00			X
					TOTALES	$ 4,943,719.28	- 92,598.53	4,670,556.51	-		-							

JULIOCESARZAMIREZLOPEZ
PRESIDENTEMUNICIPAL

ING.SILVIADRTIZSILVA
SÍNDICOMUNICIPAL

M.C.ELENOSAMANIEGOERUZ
DIRECTORDEÁREADESERVICIOSPÚBLICOS

C.P.JORGEDÍAZGONZÁLEZ
TESORERÍAMUNICIPAL

L.C.CLAUDIAVAGUTIÉRREZR
L.C.ULMACLIMONESE
ELABORÓBOMBREÁREADEFIRMAS

CONCILIACIÓN

MES DE SEPTIEMBRE DEL 2016

TESORERÍA

REPORTE DEL MES	92,598.53

OBRAS PÚBLICAS

	SUMA EN AUXILIARES	92,598.53
(-)	SALIDA DE ALMACEN (2016)	50,632.38
(-)	SALIDA DE ALMACEN (2015)	12,742.21
(-)	SALIDA DE ALMACEN (2014)	
(-)	SALIDA DE ALMACEN (2013)	0.00
(+)	ENTRADA DE ALMACEN	0.00
	OBRAS PÚBLICAS	92,598.53
	TESORERÍA	92,598.53
		0.00

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: El siguiente punto del orden del día es, lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de 1) APROBACIÓN DE INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE: A LA APROBACIÓN DE PAGO DE PASIVOS CON FIV 2016 4ta. PROPUESTA, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la Comisión, licenciada Mara Esparza Castillo para que dé lectura.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Compañeros.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

1) APROBACIÓN DE INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE: APROBACIÓN DE PAGO DE PASIVOS CON FIV 2016 4ta. PROPUESTA.

H. AYUNTAMIENTO:

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen la propuesta presentados por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este H. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO PRIMERO.- Mediante escrito de fecha 28 de Noviembre del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zac., solicitó a este H. Ayuntamiento la aprobación de:

1) APROBACIÓN DE INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE: APROBACIÓN DE PAGO DE PASIVOS CON FIV 2016 4ta. PROPUESTA.

2).- RESULTANDO SEGUNDO.- Esta H. Comisión se reunió el día 28 del mes de Noviembre 2016, a fin de analizar y en su caso, aprobar los puntos en cita.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta H. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba el punto con cuatro votos a favor y dos abstenciones delos regidores CC. L.C. Luz Margarita Chávez García, Ing. Marco Vinicio Delgado Muro; que se describe en los documentos anexos.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este H. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Río Grande, Zac., a 28 de noviembre del 2016

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE

_____

L.I. MARA ESPARZA CASTILLO

INTEGRANTES

C. Ma. Teresa Rodríguez Landeros _____

C. Eduardo Zúñiga Ochoa _____

Ing. Francisco Javier Aviña Rivas _____

C. Francisca Román Torres _____

L.C. Luz Margarita Chávez García _____

Ing. Marco Vinicio Delgado Muro _____

C.D. Carlos Alfredo Martínez de la Fuente _____

C. Aurora Esquivel Limones _____

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Es cuanto señor Presidente.

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO IV.- APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

4ta PROPUESTA DE INVERSION 2016

MUNICIPIO: **039 RIO GRANDE**

1 DE 1
FECHA: NOVIEMBRE 2016

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

ADMINISTRACIÓN 2016-2018

FECHA	VERTIENTE DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	FACTURA	CONCEPTO	ESTRUCTURA FINANCIERA 2016 LOCALIDAD	SUMA	FORTAMUNDF (FIV)	ESTATAL	BEN/CLUB	METAS TOTALES DEL PROYECTO U. DE MED.	CANT.	No. DE BENEFI-CIARIOS
1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS											
1.2.- PAGO DE PASIVOS											
FECHA	**PROVEEDOR/CONTRATISTA**	**FACTURA**	**DESCRIPCIÓN**	**LOCALIDAD**	**TOTAL**	**IMPORTE**					
02/09/13	GUSTAVO BARRIENTOS LOPEZ	649 Y 648	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL; CONEXIÓN DE DRENAJE EN ESC RAMÓN LÓPEZ VELARDE DE LA CABECERA MUNICIPAL	RÍO GRANDE, ZACATECAS	29,450.19	29,450.19					
17/11/13	JORGE HERNANDEZ TONCHE	237	APOYO A UNA SRA. PARA CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN EN C. 16 SEP A LA C. MARÍA DEL SOCORRO FAVELA ESQUIVEL		49,667.00	49,667.00					
20/12/13	RAMÓN RODRIGUEZ CORONADO	3	REPARACIÓN DE PAVIMENTO EN CALLES AQUILES SERDAN, ZACATECAS, INDEPENDENCIA, 16 DE SEPTIEMBRE, 20 DE		100,000.00	100,000.00					
18/07/14	ALFONSO SANDOVAL BLANCO	263-264-265	ARRENDAMIENTO DE EXCAVADORA CATERPILLAR 320 PARA DESASOLVE DEL 09/04/14 AL 08/05/14, DEL 09/05/14 AL 08/06/14, DEL 09/06/14 AL 08/07/14		50,000.00	50,000.00					
15/12/14	ALFONSO SANDOVAL BLANCO	336	PAGO DE ESTIMACIÓN ÚNICA DE ATIPICOS Y FINIQUITO DE LA OBRA: REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN DE CALLE ALDAMA 1RA ETAPA DE LA COL CENTRO, RIO GRANDE, ZAC BAJO CONTRATO 062/FIV/2014		117,969.85	117,969.85					
14/10/14	RENE LEONEL BUENDÍA ROMERO	62	PAGO DE PRIMERA ESTIMACIÓN Y ÚNICA REFERENTE A LA OBRA ESTUDIOS TECNICOS DE PROYECTO GEOMETRICO EN CAMINO RIO GRANDE A LERDO DE TEJADA		147,500.00	147,500.00					
09/06/16	REGINALDO RUIZ QUIROZ	56	ESTIMACIÓN 1 DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CANCHA DE BASKETBOL 2DA ETAPA EN ESC. PRIMARIA JUSTO SIERRA DEL BARRIO INDEPENDENCIA, RIO GRANDE, ZAC. METAS 522 M2		95,152.87	95,152.87					
	1.2.- PAGO DE PASIVOS DE GASTO CORRIENTE										
07/01/13	MARCO ANTONIO CORREA CHACÓN	454D	MATERIAL PARA ALUMBRADO PÚBLICO		33,640.00	33,640.00					
16 Y 18/07/2013	MARCO ANTONIO CORREA CHACÓN	635.636.	MATERIAL PARA ALUMBRADO PÚBLICO		12,876.00	12,876.00					
13/08/13	MIGUEL ANGEL HERRERA MARTINEZ	1587.1582.1583. 1584.1581.1580. 1579.	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO VEHICULAR		39,459.04	39,459.04					
29/08/13	MIGUEL ANGEL HERRERA MARTINEZ	1653 1652 1659 1667			12,224.97	12,224.97					
18/02/14	MA. ELENA MENDOZA MALDONADO	5633-5634-5635-5636-5637-5638-5639	PENDIENTES DE COMPLETAR DOCUMENTACIÓN YA QU ESTÁN INCOMPLETAS, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		6,709.42	6,709.42					
18/08/14	MARCO ANTONIO CORREA CHACÓN	344D - 317D	MATERIAL PARA ALUMBRADO PUBLICO		62,596.80	62,596.80					
10/09/15	MARCO ANTONIO CORREA CHACON	1547D			50,367.57	50,367.57					
08/09/16	FRANCISCO GARCIA FUENTES	TC171-TC172	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO VEHICULAR		13,480.01	13,480.01					
08/09/16	JOSE HUMBERTO ROJAS HERRERA	380	REPARACIÓN DE RUTA DE U. LIMPIA		20,142.00	20,142.00					
08/09/16	JESUS SANTOS GARCIA	206	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO VEHICULAR		30,160.00	30,160.00					
06/04/16	MIGUEL ANGEL HERRERA MARTÍNEZ	A6646			20,289.00	20,289.00					
03/08/16	MIGUEL ANGEL HERRERA MARTÍNEZ	A7270			24,073.98	24,073.98					
03/08/16	MIGUEL ANGEL HERRERA MARTÍNEZ	A7315			9,747.99	9,747.99					
16/08/16	MIGUEL ANGEL HERRERA MARTÍNEZ	7363-7331			23,837.97	23,837.97					
05/09/16	MIGUEL ANGEL HERRERA MARTÍNEZ	A7425			10,033.98	10,033.98					
08/09/16	MIGUEL ANGEL HERRERA MARTÍNEZ	A7439			5,038.00	5,038.00					
21/06/16	MA. ELSA GARCIA RIVAS	2806-2807-2808			10,088.33	10,088.33					
13/09/16	CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS	AXAB4822	SERVICIO DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN		29,430.00	29,430.00					
11/03/16	EMERSON GOMEZ VARELA	42A	CONTADOR VEHICULAR Y TOPE CON POSTE EN ESTACIONAMIENTOS		10,000.00	10,000.00					
13/09/16	ESTV CABLE, SA DE CV	1420A	PUBLICIDAD DEL MES DE FEBRERO	RÍO GRANDE, ZACATECAS	13,920.00	13,920.00					
13/09/16	FRANCISCO JAVIER MONSIVAIS CID	34	PUBLICIDAD DEL MES DE FEBRERO		10,800.00	10,800.00					
13/09/16	GRUPO EDITORIAL ZACATECAS	G13117	PUBLICIDAD DEL MES DE FEBRERO		6,960.00	6,960.00					
01/02/14	MA. ELENA MENDOZA MALDONADO	5640-5641-5642	PENDIENTES DE COMPLEMENTAR DOCUMENTACIÓN ; MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN		3,254.80	3,254.80					
12/09/16	PATRICIA MARGARITA ABREGO	214	INVIT. TOMA DE PROTESTA DEL C. JULIO CESAR RAMIREZ LOPEZ		8,537.60	8,537.60					
13/09/16	RADIODIFUSORAS DE ZACATECAS	A1415	PUBLICIDAD DEL MES DE FEBRERO		30,000.00	30,000.00					
13/09/16	ROBERTO FLORES CETINA	B4F97	PUBLICIDAD DEL MES DE FEBRERO		6,960.00	6,960.00					
13/09/16	TV ZAC S.A. DE C.V.	MF3942	PUBLICIDAD DEL MES DE FEBRERO		13,920.00	13,920.00					
2/08/16 - 09/09/16	FAJA DE ORO S.A DE C.V. VARIAS FACTURAS	VARIAS	PASIVOS P04213, P04236, P04246, P04233, P04329, P04331, P04429, P04451, P04455, P04463, P04506, P04515, P04537,P04192, P04483, P04510, P04524, P 4534, P04539, P04502, P04504, P04496, P045000, P05237, P05235, P05241, P05119, P05245, P05247, P05249, P05137, P05251, P05171, P05065, P05067, P05081, P05105 DEL EJERCICIO 2016		508,475.79	508,475.79					
	TOTAL:				**1,616,763.16**						

2.-SEGURIDAD PUBLICA											
2.2-UNIFORMES											
	COMPRA DE UNIFORMES			RIO GRANDE	$ 146,000.00	146,000.00			PIEZA	343	30
	2.3-EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIONES Y ADMINISTRATIVO				$ -						
	ADQUISICIÓN DE 15 RADIOS				$ 68,000.00	68,000.00			PIEZA	15	15
	2.4-VEHÍCULOS (ADQUISICIONES,SEGUROS, TENENCIAS, ETC)				$ -						
	REPARACIÓN DE VEHICULOS				$ 182,000.00	182,000.00			PIEZA	10	10
	2.9-NOMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA				$ -						
	PAGO DE NOMINA				$ 222,680.94	222,680.94			QUINCENAL	3	22
	TOTAL:				**618,680.94**						

3.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA											
3J.- ASISTENCIA EDUCATIVA											
	APORTACIÓN MUNICIPAL Y DE CLUB PARA ADQUISICIÓN DE 87 COMPUTADORAS EN BIBLIOTECAS DE CABECERA MUNICIPAL Y VARIAS COMUNIDADES DE RÍO GRANDE, ZACATECAS			RÍO GRANDE	**998,864.00**	499,432.00	249,716.00	249,716.00	PZA	87	87
	TOTAL:				**998,864.00**						
	TOTAL:				**3,234,308.10**						

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede el uso de la voz señoras regidoras y regidores, no habiendo más participación, con tiempo regidor, adelante compañero regidor.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Si gracias presidente este, nada más hacer uso de la voz para comentarles a los compañeros aquí en el pleno, el motivo porque de la abstención de su servidor en el Dictamen, en el acuerdo que llegamos en la comisión de obra pública, el acuerdo que se quedó, lo que pasa que no identificamos dentro de los deudores fue, no venía bien desglosado al momento en que el ingeniero Eleno Samaniego nos plantea la aprobación de este informe del pago de pasivos con Fondo IV 2016, no venía bien identificado los nombres de los constructores, el monto si venía no venía la fecha del adeudo, no venía el concepto del adeudo, por ejemplo sé que estos pasivos, estos deudores diversos pues es de unos de obra pública, otros de servicios, otros no sé, entonces yo le pedía, les pedíamos al director que nos hiciera favor de desglosarnos pues estos conceptos para poder identificar, sabemos de antemano que hay muchos deudores diversos que nos han dejado a esta administración y nomas queremos pues corroborar que de acuerdo a los conceptos y de acuerdo a las fechas de los adeudos pues estuviéramos cumpliendo en tiempo y forma de agarrar más o menos el orden no, agarrar un orden, ese fue el motivo señor presidente, señora síndico, señores regidores del motivo de votar la abstención, quedo el director de darnos la información ya más desglosada, más en forma este, de hecho nos reunimos hoy, hay que reconocer también la responsabilidad se nos olvidó comentarle al director que nos hiciera favor de hacernos llegar esa información que quedo pendiente en la reunión de la semana anterior de Comisión pero creo que nuestra presidenta de comisión si atestigua pues que si quedamos que iba a dar la información desglasada para poder ver estos pasivos como estaba el orden no, es cuanto presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante compañera Luz Margarita.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Si con su permiso presidente, síndica y compañeros regidoras y regidores, pues en el mismo sentido que acaba de expresar el ingeniero Marco Vinicio, en efecto nos presentaron la lista de esos pasivos sin embargo bueno hay muchos nombres que a nosotros no nos dicen nada, aquí se estuvieron comentando por ejemplo, prestadores de servicio, algunos proveedores por ejemplo de equipos eléctricos que eran montos considerables, otros montos eran menores, en fin pues no podíamos determinar si todos hubieran este, quedado apasivados de la administración anterior o todavía sean deudas que se vienen arrastrando antes no, entonces sin el afán de una búsqueda más minuciosa pero si tener los elementos pues de ver a quien se le va este, a hacer esos pagos, por eso fue nuestro sentido pues de no de estar en contra sino de abstenernos porque no teníamos los elementos suficientes gracias.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra participación, nadie, no habiendo más participación, se somete a consideración el Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de 1) Aprobación de Informe que rinde el Director de Obras y Servicios Públicos del

municipio, correspondiente a la aprobación del pago de pasivos, con Fondo IV 2016, 4ta. Propuesta,

VOTACIÓN

quienes estén a favor del mismo, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que 13 votos a favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Con la negativa, va con la negativa, abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Tres abstenciones, entonces este Dictamen se vota con 13 votos a favor y 3 abstenciones.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se aprueba por MAYORÍA el Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de informe que rinde el Director de Obras y Servicios Públicos del municipio, correspondiente a la Aprobación del pago de pasivos con FIV 2016 4ta. Propuesta.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: El siguiente punto del orden del día es, lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del municipio, correspondiente: a la Aprobación de propuesta de gastos indirectos. 2) Aprobación de informe que rinde el director de Obras y Servicios Públicos del municipio, correspondiente: aprobación de 8va. Propuesta de Fondo III 2016 y otras obras con saldos o recursos de cuentas bancarias de ejercicios anteriores y su cancelación, se concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión, licenciada Mara Esparza Castillo para que dé lectura.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora Honorable Ayuntamiento:

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

1) APROBACIÓN DE INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE: APROBACIÓN DE PROPUESTA DE GASTOS INDIRECTOS.
2) APROBACIÓN DE INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE: APROBACIÓN DE 8VA. PROPUESTA DE FONDO III 2016 Y OTRAS OBRAS CON SALDOS O RECURSOS DE CUENTAS BANCARIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y SU CANCELACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO:

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen la propuesta presentados por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este H. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO PRIMERO.- Mediante escrito de fecha 28 de Noviembre del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zac., solicitó a este H. Ayuntamiento la aprobación de:

1) APROBACIÓN DE INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE: APROBACIÓN DE PROPUESTA DE GASTOS INDIRECTOS.

2).- APROBACIÓN DE INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE: APROBACIÓN DE 8VA. PROPUESTA DE FONDO III 2016 Y OTRAS OBRAS CON SALDOS O RECURSOS DE CUENTAS BANCARIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y SU CANCELACIÓN.

2).- RESULTANDO SEGUNDO.- Esta H. Comisión se reunió el día 28 del mes de Noviembre 2016, a fin de analizar y en su caso, aprobar los puntos en cita.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta H. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba el punto que se describe en los documentos anexos.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este H. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Río Grande, Zac., a 28 de noviembre del 2016

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE

_____

L.I. MARA ESPARZA CASTILLO

INTEGRANTES

C. Ma. Teresa Rodríguez Landeros _____

C. Eduardo Zúñiga Ochoa _____

Ing. Francisco Javier Aviña Rivas _____

C. Francisca Román Torres _____

L.C. Luz Margarita Chávez García _____

Ing. Marco Vinicio Delgado Muro _____

C.D. Carlos Alfredo Martínez de la Fuente _____

C. Aurora Esquivel Limones _____

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Es cuanto señor Presidente.

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

Estado 32 Zacatecas — Ramo 33-01

PROPUESTA DE INVERSIÓN $ 714,215.00 "INDIRECTOS 2016"

Municipio (39) RÍO GRANDE — Hoja 1 de 2

Folio	Descripción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Inversión de la Obra		Metas		OBERVACIONES
		Programada	Terminada	**SUMA**	**INDIRECTOS**	U de M	Cantidad	
16IND39001	REPARACION DE VEHICULO MARCA FORD LOBO CON NUM. ECONOMICO 38	01/12/16	15/12/16	$30,160.00	$30,160.00	VEHICULO	1	TALLER HERMANOS GARCIA
16IND39002	REPARACION DE VEHICULO (PATRULLA 28) CON NUM. ECONOMICO 100	01/12/16	15/12/16	$15,022.00	$15,022.00	VEHICULO	1	TALLER CASILLAS
16IND39003	REPARACION DE VEHICULO MARCA FORD EXPEDIXION COLOR NEGRA CON NUM. ECONOMICO 117	01/12/16	15/12/16	$30,000.00	$30,000.00	VEHICULO	1	PARQUE VEHICULAR
16IND39004	REPARACION DE VEHICULO MARCA CHEVROLET CON NUM. ECONOMICO 033	01/12/16	15/12/16	$17,000.00	$17,000.00	VEHICULO	1	UNIDAD DEPORTIVA
16IND39005	REPARACION DE VEHICULO MARCA DODGE RAM COLOR BLANCO CON NUM. ECONOMICO 048	01/12/16	15/12/16	$18,000.00	$18,000.00	VEHICULO	1	MANTENIMIENTO VEHICULAR
16IND39006	REPARACION DE VEHICULO NISSAN DOBLE CABINA COLOR AZUL CON NUM. ECONOMICO 084	01/12/16	15/12/16	$20,000.00	$20,000.00	VEHICULO	1	DESARROLLO ECONOMICO
16IND39007	REPARACION DE VEHICULO MARCA DODGE RAM COLOR BLANCO CON NUM. ECONOMICO 120	01/12/16	15/12/16	$12,000.00	$12,000.00	VEHICULO	1	DESARROLLO ECONOMICO
16IND39008	REPARACION DE VEHICULO MARCA FORD RANGER DOBLE CABINA COLOR BLANCO CON NUM. ECONOMICO 102	01/12/16	15/12/16	$10,000.00	$10,000.00	VEHICULO	1	DESARROLLO ECONOMICO
16IND39009	ARREDANDAMIENTO DE VEHICULO MARCA TSURU GSII MODELO 2017 (12 MESES)	01/12/16	31/11/2017	$30,596.53	$30,596.53	VEHICULO	1	OBRAS PUBLICAS
16IND39010	ARREDANDAMIENTO DE VEHICULO MARCA NP300 DOBLE CABINA 6 VEL. MODELO 2017 (12 MESES)	01/12/16	31/11/2017	$46,821.09	$46,821.09	VEHICULO	1	OBRAS PUBLICAS
16IND39011	ARREDANDAMIENTO DE VEHICULO MARCA NP300 DOBLE CABINA 6 VEL. MODELO 2017 (12 MESES)	01/12/16	31/11/2017	$50,052.52	$50,052.52	VEHICULO	1	OBRAS PUBLICAS
16IND39012	PAGO DE ELABORACION DE ESTUDIO Y PROYECTO DE EQUIPAMIENTO, LINEA DE CONDUCCION Y REGULARIZACION PARA LA COMUNIDAD DE IGNACIO ALLENDE Y PROYECTO DE COLECTOR DE LA CABECERA MUNICIPAL	01/12/16	15/12/16	$34,800.00	$34,800.00	ESTUDIO	1	ARTHURO GERARDO GARCIA FELIX **ZACATECAS**
16IND39013	PAGO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL Y PLANOS ESTRUCTURALES DE PROYECTOS (CONST. DE DOMO EN TELESECUNDARIA IGNACIO ZARAGOZA, CONSTRUCCION DE DOMO DEL FORO AL AIRE LIBRE DEL TEMPLO "SAN LORENZO" DE LA COM. IGNACIO ZARAGOZA (SAN LORENZO), RIO GRNDE, ZAC. Y CONSTRUCCION DE DOMO DE LA ESCUELA PRIM. FEDERAL INDEPENDENCIA DE LA COL. BUENOS AIRES, CABECERA MUNICIPAL, RIO GRNDE, ZAC.	01/12/16	15/12/16	$25,000.00	$25,000.00	ESTUDIO	1	3X1
16IND39014	ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE DOMO DE LA ESCUELA PRIM. FEDERAL INDEPENDENCIA DE LA COL. BUENOS AIRES, CABECERA MUNICIPAL, RIO GRNDE, ZAC.	01/12/16	15/12/16	$11,136.00	$11,136.00	ESTUDIO	1	3X1
16IND39015	ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE DOMO DEL FORO AL AIRE LIBRE CORRESPONDIENTE AL TEMPLO "SAN LORENZO" DE LA COM. IGNACIO ZARAGOZA (SAN LORENZO), RIO GRNDE, ZAC.	01/12/16	15/12/16	$11,136.00	$11,136.00	ESTUDIO	1	3X1
16IND39016	ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE DOMO EN LA TELESECUNDARIA "IGNACIO ZARAGOZA" DE LA COM. IGNACIO ZARAGOZA (SAN LORENZO), RIO GRNDE, ZAC.	01/12/16	15/12/16	$11,136.00	$11,136.00	ESTUDIO	1	3X1
16IND39017	ADQUISICIÓN DE VIDEOPROYECTOR EPSON FL U32+3200LUMENES	01/12/16	15/12/16	$18,999.00	$18,999.00	PZA	1	OBRAS PÚBLICAS
16IND39018	ADQUISICIÓN DE PANTALLA TRIPIE COLOR BLANCA DE 60X60"	01/12/16	15/12/16	$2,499.00	$2,499.00	PZA	1	OBRAS PÚBLICAS
16IND39019	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN PRESIDENCIA MUNICIPAL	01/12/16	15/12/16	$319,856.86	$319,856.86	M2	16.24	PRESIDENCIA MUNICIPAL
			SUB-TOTAL	**$714,215.00**	**$714,215.00**			
			TOTAL					

$0.00 **$714,215.00**

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
H. AYUNTAMIENTO 2016-2018

APROBACIÓN DE OBRAS CON VARIAS FUENTES DE RECURSOS

RUBROS Y OBRAS	LOCALIDAD	IMPORTE $	FONDO III 2016 $	OTRAS FUENTES $	OBSERVACIONES	
ALCANTARILLADO						
REHABILITACIÓN DE COLECTOR DE ALCANTARILLADO DE 36", COL. ÁLAMOS, RÍO GRANDE, ZAC. SEGUNDA ETAPA	RÍO GRANDE	380,000.00	80,779.00	299,221.00	APAZU 2012	CANCELAR CUENTA
AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO EN CALLE FRANCISCO R. MURGUIA, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, RÍO GRANDE, ZACATECAS 410 M.L.	RÍO GRANDE	218,048.69	218,048.69			
AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, COLONIA SAN VICENTE, RÍO GRANDE, ZACATECAS 180 M.L.	RÍO GRANDE	104,455.50	-	104,455.50	F III 2012	CANCELAR CUENTA
AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO EN CALLE BRAVO, COLONIA RUISEÑOR, RÍO GRANDE, ZACATECAS 65 M.L.	RÍO GRANDE	50,422.89	-	50,422.89	FIV2015	CANCELAR CUENTA
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO						
AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE BRAVO, COLONIA RUISEÑOR, RÍO GRANDE, ZACATECAS 65 M.L.	RÍO GRANDE	40,692.19	-	40,692.19	F IV 2010 $30,047.71 Y SUMAR INF SOC BÁSICA $10,644.48	CANCELAR CUENTAS
REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN CALLE GONZALEZ ORTEGA EN LA COM. LA FLORIDA, RIO GRANDE ZAC.	LA FLORIDA	101,650.22	-	101,650.22	FIV2015	CANCELAR CUENTAS
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, COLONIA SAN VICENTE, RÍO GRANDE, ZACATECAS 180 M.L.	RÍO GRANDE	58,673.62	-	58,673.62	FONDO III 2013, $22,200.13; BENEFICIARIOS 2012, $28,728.46 Y BENEFICIARIOS 2014, $7,745.03	CANCELAR CUENTAS
AFORO EN EL POZO DE LA COL PROGRESO DE ALFONSO MEDINA	COL PROGRESO	52,200.00	-	52,200.00	FIV2015	CANCELAR CUENTAS
INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA						
CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, EN COMUNIDAD DE LOS CONDE, RÍO GRANDE ZAC.	COM LOS CONDE	169,590.26	-	169,590.26	BENEFICIARIOS 2010	CANCELAR CUENTA
CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO, EN COMUNIDAD DE LA LUZ, RÍO GRANDE, ZAC.	COM LA LUZ	170,920.00	-	170,920.00	F III 2015	CANCELAR CUENTA
REHABILITACIÓN DE COMEDOR EN COBAEZ DE LA COM. EL FUERTE, RÍO GRANDE ZAC	COM EL FUERTE	42,603.41	42,603.41			
CONSTRUCCIÓN DE TALLER DE ELECTROTECNIA, AULA DE USOS MÚLTIPLES EN SECUNDARIA GENERAL NIÑOS HEROES III	RÍO GRANDE	175,637.19	-	175,637.19	F III 2015	CANCELAR CUENTA
HABILITACIÓN DE ESPACIOS EN JARDÍN DE NIÑOS EVA SAMANO	RÍO GRANDE	254,721.02	254,721.02			
INSTALACIÓN DE VITROPISO EN SEIS AULAS, EN ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ EN LA COMUNIDAD DE MANCILLAS	COM MANCILLAS	70,745.31	-	70,745.31	FIII 2010- $11,411.72; FONDO IV 2015, $18,629.87; PMO, $40,703.72	CANCELAR CUENTAS
APORTACIÓN MUNICIPAL PARA OBRA 3X1 2016 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA VICENTE RIVAPALACIOS DE LA COMUNIDAD DE LOS RAMÍREZ, RÍO GRANDE, ZAC.	COM LOS RAMÍREZ	438,016.00	109,504.00		3X1 (FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y CLUB). 25% C/U	
APORTACIÓN MUNICIPAL PARA OBRA 3X1 2016 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN ESCUELA PRIMARIA ABEL BAUTISTA DE LA COMUNIDAD DE EL FUERTE, RÍO GRANDE, ZAC.	COM EL FUERTE	683,488.00	170,872.00		3X1 (FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y CLUB). 25% C/U	
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD						
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN UNIDAD MÉDICA LAS ESPERANZAS, RÍO GRANDE, ZAC.	COM LAS ESPERANZAS	70,000.00	-	70,000.00	ZONAS PRIORITARIAS SUMAR 2012, $30,673.99; FONDO IV 2015, $39,326.01	CANCELAR CUENTA
ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES						
ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE PRINCIPAL FRENTE A PARROQUIA, LAS PIEDRAS	COM LAS PIEDRAS	302,640.00	302,640.00			
URBANIZACIÓN MUNICIPAL						
GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN EL PARQUE LA TRINIDAD	RÍO GRANDE	50,000.00	-	25,000.00	RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, $25,000 Y $25,000 DE PMO 2016	CANCELAR CUENTA
AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO EN CALLE LAS LOMAS, COLONIA SOL DE ORIENTE, RÍO GRANDE, ZACATECAS 113 M.L.	RÍO GRANDE	70,971.89			NO ALCANZA EL RECURSO	
AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO EN CALLE EVARISTO REYES, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, RÍO GRANDE, ZACATECAS 225 M.L.	RÍO GRANDE	121,290.55			NO ALCANZA EL RECURSO	
	TOTAL:	**3,626,766.74**	**1,179,168.12**	**1,389,208.18**		

SALDOS DISPONIBLES EN DIFERENTES CUENTAS

FONDO O PROGRAMA	NÚMERO DE CUENTA	SALDO	SIN PROGRAMAR
RECURSO DISPONIBLE PARA EJERCER DE FONDO III 2016	423681776	1,179,168.12	
APAZU 2012	833328531	299,221.00	
FONDO III 2010	175478239	11,411.72	
FONDO III 2012	809231999	104,455.50	
FONDO III 2013	853272838	22,200.13	
FONDO III 2015	272824249	346,557.19	
BENEFICIARIOS 2010	177853858	169,590.26	
BENEFICIARIOS 2012	809231980	28,728.46	
BENEFICIARIOS 2014	220297778	7,745.03	
FONDO IV 2010	175478266	30,047.71	
FONDO IV 2015	272827222	262,228.99	
SUMAR ACCIONES INFRAESTURA SOCIAL BÁSICA	262387567	10,644.48	
ZONAS PRIORITARIAS SUMAR 2012	824289809	30,673.99	
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	439579735	25,000.00	25,000.00
PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA (PMO)		40,703.72	
HABITAT 2010	611212753	-	35,853.24
HABITAT 2013	853272865	-	8,364.00
HABITAT 2015	272829187	-	10,209.38
TOTAL DE SALDOS		*2,563,376.30*	*79,426.62*
TOTAL EN OBRAS		*2,563,376.30*	
SALDO DISPONIBLE		*$ -*	*79,426.62*

HABITAT (F III)	2,593,591.00	COMPROMETIDO
OBRAS	1,179,168.12	ESTA PROPUESTA
SALDO TOTAL FIII	**3,772,759.12**	

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, señora regidora, tienen la voz regidores y regidoras, adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Si buenas tardes, haciendo uso de la voz en este punto eh, informarle a los compañeros de Regidores, Presidente, Síndico, aquí en el pleno que en la aprobación que tuvimos hacer a bien en la comisión de Obra Pública, referente a este Dictamen, bueno son dos más bien el informe de la propuesta de gastos indirectos y la aprobación del 8va. Propuesta de Fondo III, comentar que tomando en cuenta la necesidad que priva en la administración por la falta de vehículos aquí hay un tema

dentro de gastos indirectos, se aprobaron creo que el ejercicio de gasto en algunas, en algunos estudios que se ocupan para algunas obras que están por iniciar en el 3 x 1, pero sobre todo yo tomo el dato de que por ahí se metió una aprobación de un arrendamiento de unos vehículos, entonces es informarle a los compañeros, son los vehículos que por ahí, se aprobó de hecho se está en el tema de ver que sea un buen arrendamiento, un arrendamiento que de verdad beneficie a la administración esto en el tema de que bajo este método de acuerdo a las reglas de operación no permite pues adquisiciones de vehículos, bueno está el tema de que por tres meses se están arrendando tres vehículos, eh, yo espero que de verdad esto nos venga a ayudar y a coadyuvar en el funcionamiento del mismo porque así lo ocupa la administración, que estos vehículos sean utilizados para bien, para bien señor presidente que se ocupen para lo que están siendo arrendados, la cuestión de las comisiones muy bien documentaditas y que no se vean pues vehículos como normalmente es una queja de la ciudadanía, que vemos vehículos oficiales en la escuela, llevando niños, trayendo niños, en los campos de fut bol, entonces es importante que tengamos el cuidado de necesario, porque pues nuestro parque vehicular no da para más, viene también en esta aprobación lo de la reparación como de ocho vehículos que están en malas condiciones, yo espero que también con esto tengamos un parque vehicular más o menos dándoles forma y que esto no sea motivo pues que se detenga ni el ejercicio de obra ni cualquier otro tipo de servicio que este brindando la administración, tratamos de comentar que estos vehículos pues que sean de enorme valor para todas las áreas de la administración, que cualquier área que así lo ocupe pues vayan a Zacatecas o a algún lado pues vayan seguros, tengan esa plena seguridad que son vehículos con seguro y todo el tipo pues también darles la confianza y la seguridad a nuestros compañeros trabajadores, entonces es cuanto señor presidente y en relación a la otra aprobación de las cuentas bancarias pues es importante este, la utilización de estos saldos que existen actualmente desde el 2000 por ahí estábamos viendo que son saldos desde el 2010, 2011, entonces pues son saldos que hay que ya ejercerlos porque pues si no está ningún movimiento pues hasta en las mismas cuentas tienden a desaparecer no, entonces creo que es importante informarle a los compañeros regidores eh, presidente y síndico en relación a este tema.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchísimas gracias regidor, yo creo que es muy importante con respecto al tema que decía de que los compañeros a veces utilizan los vehículos para cosas que no son del Ayuntamiento, es importante que todos coadyuvemos a que esto funcione bien, o sea, todos somos vigilantes, todos somos el Ayuntamiento, entonces si cualquier queja por favor de la ciudadanía háganoslo saber, es importante yo tengo mi cuenta de face book que mucha gente me lo ha estado diciendo, nada más que como les dije yo ahí, hay que decir nombre, hora y vehículo por favor para que podamos tomar las medidas pertinentes de las personas que hacen mal uso, alguna otra moción, foto denuncia así es para eso están las redes sociales verdad que muy fácil nos lo documentan ahí, no habiendo más participación, se somete a consideración el Dictamen de la Comisión de obras y servicios públicos, respecto de 1) Aprobación de informes que rinde el director de Obras y Servicios Públicos del municipio, correspondiente a la aprobación de propuesta de gastos indirectos 2) Aprobación de informe que rinde el director de obras y servicios públicos del municipio, correspondiente a la aprobación de 8va. Propuesta de fondo III 2016 y otras obras con saldos o recursos de cuentas bancarias de ejercicios anteriores y su cancelación,

VOTACIÓN

quienes estén a favor del mismo, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

CIUDADANO LICENCIANDO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este punto del orden del día se ha aprobado por UNANIMIDAD.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de 1) Aprobación de informes que rinde el director de Obras y Servicios Públicos del municipio, correspondiente a la aprobación de propuesta de gastos indirectos 2) Aprobación de informe que rinde el director de obras y servicios públicos del municipio, correspondiente a la aprobación de 8va. Propuesta de fondo III 2016 y otras obras con saldos o recursos de cuentas bancarias de ejercicios anteriores y su cancelación.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Siguiendo con el orden del día, pasamos al punto número 11, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación, relativo al Reglamento de la Gaceta Municipal, se concede el uso de la voz al señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Relativo a este punto, se está este, pasando ahí un proyecto del Reglamento aprobado a cada fracción de cada partido para este, economizar, sacar copias para todos, igual este, doy lectura.

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 38, 59, 60 párrafo tercero, artículo 80 fracciones I y II y artículo 92 fracción X de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 64 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Gobernación tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

Relativo a la propuesta para aprobar el Reglamento de la Gaceta Municipal en versión digital y escrita, del Ayuntamiento de Rio Grande, Zacatecas.

CONSIDERANDOS

CONSIDERANDO PRIMERO. Para la creación de este órgano de comunicación social del municipio denominando la Gaceta Municipal, se cuenta con facultades atribuibles al Ayuntamiento en los artículos 6º , 7º, 8º y 115 fracción ll, párrafo

segundo de la Ley Fundamental; artículo 119 fracción V de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 51 fracciones V y Vlll; 52 fracción l, inciso (F) y fracción Xll; 54; 55 fracciones ll, Vlll y lX , 92 fracciones X y Xl de la Ley Orgánica del Municipio vigente; artículo 6º fracción X, 7º fracción l; 65 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Rio Grande, Zacatecas vigente; artículos 45, 54, fracción l, letras (A) (B), 62, 63, 64 LETRA (D), 65, 66 67,Y 68 del Reglamento Interior del Municipio

CONSIDERANDO SEGUNDO. La dinámica de la función municipal, requiere de mejores instrumentos jurídicos, administrativos y políticos para poder desplegar sus facultades, atribuciones y capacidades inherentes al desarrollo de las políticas públicas municipales.

CONSIDERANDO TERCERO. La comunicación pública del ayuntamiento de Rio Grande, Zacatecas debe tener la virtud de ser eficiente, por lo cual se requiere de un medio de comunicación eficaz que consiga vincular la comunicación con el agente emisor y con el agente receptor.

CONSIDERANDO CUARTO, De esta manera la Gaceta Municipal, no solamente debe de cumplir con la tarea de vincular públicamente su tarea de gobierno, sino que tendrá la potestad de constituirse en un instrumento que garantice la validez jurídica de los documentos adscritos.

CONSIDERANDO QUINTO. Los actos jurídicos, administrativos y políticos del Ayuntamiento deben de satisfacer los requisitos de validez jurídica, por lo cual es importante generar este órgano jurídico para crear documentos que cumplan con ese requisito esencial.

Por lo anterior expuesto y fundado, esta Comisión de Gobernación

ACUERDA

NÚMERO UNO: Se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad de votos el presente Dictamen relativo al Reglamento de la Gaceta Municipal en versión digital.

NUMERO DOS: Una vez aprobado este **el Reglamento de la Gaceta Municipal en versión digital y escrita, del Ayuntamiento de Rio Grande, Zacatecas,** Se derogan todas las disposiciones legales y reglamentarias que se opongan al presente reglamento.

NUMERO TRES. SE ACUERDA darle el nombre de “GACETA MUNICIPAL RIO GRANDE”

NUMERO CUATRO: Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que a su vez encomiende a las Unidades de Informática y Transparencia la operatividad de la Gaceta Municipal.

NUMERO QUINTO. Este reglamento tendrá vigencia al día siguiente de su aprobación y será publicado en la edición electrónica de la Gaceta Municipal número uno.

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 25 de noviembre del 2016.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede el uso de la voz, señoras y señores regidores, adelante Marco.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Hoy vengo muy participativo presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante, felicidades.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Muy bien este, nada más para informarle a nuestros compañeros regidores de las diferentes fracciones que no son parte de la comisión de Gobernación eh, como dice sobre todo el considerando tercero de aquí de lo que acaba de leer el secretario del Honorable Ayuntamiento, pues es importante, creo que es importante que el municipio tenga eh, lo que se refiere a una comunicación veraz, oportuna y que sea de verdad, que exista un medio de comunicación que sea eficaz como lo decía atinadamente el secretario entre la administración y los ciudadanos que están pues al pendiente de lo que, de la administración está haciendo, ante la falta de, en veces no tenemos pues los medios de comunicación disponibles que nos estén emitiendo eh, la información al respecto, entonces se está pensando en lo que es esta gaceta municipal, tanto en su versión digital, como escrita para que sea pues el órgano, el medio a través de las unidades de informática y de transparencia, el cual también informales pues no tendrá costo alguno porque pues son, tenemos que utilizar los medios electrónicos, sobre todo los faces y todo lo demás para que esto de verdad funcione y tengamos pues a nuestra ciudadanía, a la población en general lo mayor informada en relación a lo que esta administración repito está haciendo, es cuanto presiente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Otra participación, adelante compañero regidor.

CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Buenas noches nada más para enriquecer un poquito lo que dice nuestro vocero de la comisión, el regidor Marco Vinicio, eh, aparte de una comunicación objetiva, clara y oportuna, es de señalar el atributo de este, de este órgano de comunicación que es la gaceta municipal de que al publicarse ahí los actos jurídicos del Ayuntamiento, las resoluciones, acuerdos, etcétera, cumplen perfectamente ya con los requisitos de validez legal, ese es un asunto importantísimo

y que a la vez este, nos dará más rapidez en que surtan efectos legales, los acuerdos que el Ayuntamiento eh, decida, gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguien más, concedemos el uso de la voz al señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Si nada más para este informarles, este, toda vez que se están emitiendo muchos acuerdos, tanto del Ayuntamiento como acuerdos internos de la propia administración y como son reglamentos, convocatoria, disposiciones legales, disposiciones reglamentarias, entonces este, faculta al municipio tener su gaceta, gaceta municipal que se llama Río Grande, para este, cumplir con este requisito esencial de validez jurídica porque eh, con el tiempo anterior pues se venía haciendo uso del este, periódico oficial del Gobierno del Estado y también requería un costo extra de ir a Zacatecas, de ir a solicitar la publicación en el periódico tenía un costo y por si los viáticos, la gasolina todo eso, el vehículo, entonces si era muy importante tener este instrumento legal para que todos los acuerdos que de aquí emanen, de esta administración municipal puedan publicar en la gaceta municipal, entonces si es este, importante tener este, este instrumento jurídico del Ayuntamiento para darle validez a todos los actos jurídicos que de aquí emanen, no se había hecho en las administraciones anteriores por primera ocasión se presenta pues, ya existe la, tenemos ya la versión de la gaceta electrónica, ya nos pusimos de acuerdo ahí con la unidad, con el departamento de informática y este, transparencia para efecto pues de darle vigencia y efectividad a este medio de comunicación, es cuanto presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, alguna otra participación, no habiendo más participación se somete a consideración el Dictamen de la Comisión de Gobernación, relativo al reglamento de gaceta municipal,

VOTACIÓN

quienes estén a favor del mismo, sírvase emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

CIUDADANO INGENIERO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD este acuerdo.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Gobernación, relativo al Reglamento de Gaceta Municipal.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Siguiendo con el punto número 12 del orden del día, relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación, relativo a los formatos de comunicados oficiales, se le concede el uso de la voz a nuestro secretario, Sergio García, por favor señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 38, 59, 60 párrafo tercero, artículo 80 fracciones I y II y artículo 92 fracción X de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 64 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Gobernación tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN

Relativo a la aprobación de los formatos de comunicados oficiales del ayuntamiento de Rio Grande, Zacatecas.

CONSIDERANDOS

CONSIDERANDO PRIMERO. La Comisión de Gobernación así como el Pleno del Cabildo Municipal de Rio Grande, Zacatecas, encuentran competencia, potestad y facultad jurídica para establecer estas disposiciones legales en el artículo 115 fracción I, II de la Ley Fundamental; en los artículos 116,119 fracción X, 120 inciso i) párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; en los artículos 4 fracción V, 49 fracción ll, 52 de la Ley Orgánica del Municipio artículo 15 fracción X del Reglamento Interior del Municipio.

CONSIDERANDO SEGUNDO. *LA CIRCULAR GENERAL*, es un medio de comunicación formal que se dirige simultáneamente a varios destinatarios a Unidades Administrativas por ser de interés general y por regular diversos aspectos de la administración pública municipal. Transmite acuerdos, instrucciones, reglas, procedimientos, informes, avisos, recomendaciones, decisiones e interpretaciones de normas, con la finalidad de ratificar o implementar nuevos cursos de acción o para continuar el desarrollo de determinados procesos administrativos. El carácter imperativo de la circular general se explica porque regula actividades de las dependencias y organismos auxiliares, con fundamento en disposiciones jurídicas o administrativas. Es de observancia general y la información que transmite fluye en línea horizontal o vertical descendente, la emiten el presidente municipal, la síndica, el secretario secretarios, directores y jefes de departamentos.

CONSIDERANDO TERCERO. *CIRCULAR INTERNA*, Comunicación formal que *se dirige simultáneamente a varios destinatarios de unidades administrativas de una misma dependencia u organismo auxiliar*. Transmite acuerdos, instrucciones, reglas, procedimientos, avisos, informes, recomendaciones, decisiones e interpretación de normas, con la finalidad de implementar nuevos cursos de acción o continuar el desarrollo de determinadas funciones o procesos administrativos. La circular interna se deriva de alguna disposición jurídica o administrativa superior, transmite información en línea vertical descendente y horizontal, y es de observancia para quienes está dirigida. El Presidente municipal la emite así como el secretario del Ayuntamiento, directores y jefes de departamento

CONSIDERANDO CUARTO. *MEMORANDUM.* Es una comunicación formal de uso interno que transmite información para recordar asuntos, comunicar disposiciones, solicitar informes realizar observaciones o comunicar instrucciones den las dependencias municipales, autoridades auxiliares y organismos descentralizados. Es un documento breve, claro y preciso y su redacción es sencilla y concisa. La información que fluye es en línea vertical descendente y horizontal y la pueden emitir las unidades administrativas.

CONSIDERANDO QUINTO. *OFICIO.* Es una comunicación formal, que se utiliza para tratar asuntos de índole oficial, su característica es la sobriedad de su estilo. Es un documento que inicia una gestión, informa de un hecho relevante, regulariza una situación, transmite órdenes, lineamientos e instrucciones o trata asuntos específicos relacionados con personas físicas o morales fuera del sector público. La información fluye en línea vertical ascendente o descendente y en forma horizontal. Este tipo de comunicación la emiten los titulares de las unidades administrativas.

NOTA. EL OFICIO INTERNO, se utiliza cuando existe la necesidad de transmitir información entre dependencias y organismo auxiliar de la administración pública municipal. EL OFICIO EXTERNO Se utiliza cuando se requiere establecer comunicación con personas físicas o morales fuera del sector público municipal, así también con instituciones pertenecientes a los gobiernos federal o municipal

Por lo anterior expuesto y fundado, esta Comisión de Gobernación

ACUERDA

NÚMERO UNO: Se aprueba en lo general y en lo particular **Relativo a la aprobación de los formatos de comunicados oficiales del Ayuntamiento de Rio Grande, Zacatecas.**

NUMERO DOS: Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que publique esta disposición general en la "Gaceta Municipal Rio Grande"

NUMERO TRES: Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que una vez que sea publicada esta disposición legal, le transmita los formatos aprobados a todas las Unidades y Departamentos Administrativos y sugiriéndoles que los escriban con estilo de letra arial tamaño 12.

NUMERO CUATRO. Tocante al formato del oficio interno y externo se mandata para que los suscriban el Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento y con el Refrendo del titular de la Unidad Administrativa o del Departamento emisor.

NUMERO CINCO. Se mandata al Secretario del Ayuntamiento para que todos los comunicados oficiales sean publicados en la Gaceta Municipal, para cumplir con la validez jurídica las disposiciones generales de orden público.

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 25 de noviembre del 2016.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede el uso de la voz, señoras y señores regidores, no habiendo más participación, se somete a consideración el Dictamen de la Comisión de Gobernación relativo a los formatos de comunicados oficiales,

VOTACION

quienes estén a favor del mismo, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este punto de acuerdo se ha votado por UNANIMIDAD.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Gobernación relativo a los formatos de comunicados oficiales.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Siguiendo con el punto número 13 del orden del día, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación relativo al cambio de tema, del lema “Sufragio Efectivo. No Reelección” por el de “Todo por Río Grande”, se concede el uso de la voz a la Síndica Municipal, al Secretario le cambiamos, al Secretario le concedemos el uso de la voz.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal:

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 38, 59, 60 párrafo tercero, artículo 80 fracciones I y II y artículo 92 fracción X de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 64 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Gobernación tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

Relativo a aprobar el cambio del lema de "Sufragio Efectivo No Relección" por el lema "Todo por Rio Grande". Bajo los siguientes

CONSIDERANDOS

CONSIDERANDO PRIMERO. La Comisión de Gobernación así como el Pleno del Cabildo Municipal de Rio Grande, Zacatecas, encuentran competencia, potestad y facultad jurídica para establecer estas disposiciones legales en el artículo 115 fracción I, II de la Ley Fundamental; en los artículos 116,119 fracción X, 120 inciso i) párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; en los artículos 4 fracción V, 49 fracción ll, 52 de la Ley Orgánica del Municipio artículo 15 fracción X del Reglamento Interior del Municipio

CONSIDERANDO SEGUNDO. En virtud a que el lema se venía utilizando en todos los documentos expedidos por el gobierno federal, estatal y municipal, por más de noventa y cuatro años y por consiguiente también por el Ayuntamiento de Rio Grande, Zacatecas. Esto es, desde el 23 de abril de 1920 de acuerdo al "Plan de Agua Prieta" se venía utilizando el lema de "Sufragio Efectivo No Relección", se requiere entonces un cambio sustancial en este lema, que sea congruente con los tiempos históricos que estamos viviendo y ante todo porque este principio democrático ya no tiene identidad con el nuevo paradigma político.

CONSIDERANDO TERCERO El contexto histórico ha cambiado en el ámbito de la esfera nacional, estatal y en particular en la del municipio, toda vez que en la Constitución Federal como en la local, así como en el Código Electoral del estado, el principio del "sufragio efectivo no relección" ha cambiado, cuando ya en la legislación electoral local está permitida la relección en el poder legislativo como en los ayuntamientos.

CONSIDERANDO CUARTO. Ahora bien, el orden público municipal, le faculta a cada ayuntamiento regular sobre el sentido de la comunicación interna y externa y con fundamento en las disposiciones generales para regular la nueva dinámica social y política, es por eso que se propone en primer lugar cambiar el lema de "Sufragio Efectivo No Relección" por el lema "Todo Por Rio Grande".

CONSIDERANDO QUINTO. El lema "Todo Por Rio Grande" cumple los requisitos esenciales que marcan las disposiciones reglamentarias para ser incluido en los prototipos y en los instrumentos de la comunicación interna y externa, aparte de que satisface los elementos de una realidad social cambiante en el municipio y, se es congruente con el presente histórico.

Por lo anterior expuesto y fundado, esta Comisión de Gobernación

ACUERDA

NÚMERO UNO: Se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad de votos el presente Dictamen, **Relativo a aprobar la cambiar el lema de "Sufragio Efectivo No Relección" por el lema "Todo por Rio Grande".**

NUMERO DOS: Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que publique esta disposición general en la "Gaceta Municipal Rio Grande"

NUMERO TRES: Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que a su vez encomiende a todas las Unidades y departamentos administrativos sobre el cambio de lema ya aprobado.

NUMERO CUATRO. Esta disposición general tendrá vigencia al día siguiente de su aprobación y una vez que sea publicado en la Gaceta Municipal Rio Grande".

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 25 de noviembre del 2016.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede el uso de la voz a regidoras y regidores, no habiendo más participación, se somete a consideración el Dictamen de la Comisión de Gobernación relativo al cambio de lema "Sufragio Efectivo. No Reelección" por el de "Todo por Río Grande",

VOTACIÓN

quienes estén a favor del mismo, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente, que este punto se ha aprobado por UNANIMIDAD.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Gobernación, relativo al cambio de lema "Sufragio Efectivo. No Reelección" por el de "Todo por Río Grande".

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Siguiendo con el siguiente punto del Orden del Día, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación relativo al cambio del vocablo Honorable por el de Republicano Ayuntamiento, se le concede el uso de la voz al Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 38, 59, 60 párrafo tercero, artículo 80 fracciones I y II y artículo 92 fracción X de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 64 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Gobernación tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

Relativo a aprobar el cambio del vocablo "Honorable", por el "Republicano" para que en lo sucesivo quede como "Republicano Ayuntamiento" y/o "R. Ayuntamiento" Bajo los siguientes

CONSIDERANDOS

CONSIDERANDO PRIMERO. La Comisión de Gobernación así como el Pleno del Cabildo Municipal de Rio Grande, Zacatecas, encuentran competencia, potestad y facultad jurídica para establecer estas disposiciones legales en el artículo 115 fracción I, II de la Ley Fundamental; en los artículos 116,119 fracción X, 120 inciso i) párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; en los artículos 4 fracción V, 49 fracción ll, 52 de la Ley Orgánica del Municipio artículo 15 fracción X del Reglamento Interior del Municipio

CONSIDERANDO SEGUNDO. El vocablo "honorable" es un adjetivo que se venía utilizando en algunos bandos de policía y buen gobierno, reglamentos, circulares y oficios internos y externos y, en toda comunicación pública teniendo como emisor al gobierno supremo municipal, sin que éste término tuviese un fundamento legal o constitucional. Sin embargo es de destacarse que la Ley Fundamental, así como la constitución local y la Ley Orgánica del Municipio no tienen inserto este vocablo.

CONSIDERANDO TERCERO El término republicano se origina de la palabra república, que determina el tipo de gobierno que debe tener una nación o un pueblo. El concepto de "republica" proviene de los términos latinos "res" que significa cosa y publica, "que atañe al pueblo", es decir pertenece a la comunidad. Republica o república se interpreta como "el gobierno que a todos concierne", "que a todos pertenece", "que es de todos". Por consiguiente al decir "republicano ayuntamiento", estamos diciendo "el ayuntamiento que a todos pertenece, que a todo atañe, que a todos une, el ayuntamiento del pueblo, de la comunidad". Es

decir el vocablo “republicano” le da un sentido de pertenencia del ayuntamiento al pueblo.

CONSIDERANDO CUARTO. Así las cosas, la palabra “honorable” es ambigua, es decir tiene muchos significados y en su momento se ha utilizado para darle relevancia a un órgano colegiado como el ayuntamiento, para hacerlo ver como un ente superior a sus gobernados. Asimismo se ha utilizado como un título nobiliario, es decir como un término noble, aristocrático, señorial, patricio, ilustre, por tal virtud, este término o tiene esencia democrática, ni popular ni representativa. Por tanto le da una connotación alejada, superior y asimétrica con respecto al pueblo.

CONSIDERANDO QUINTO. Tomando en cuenta las argumentaciones vertidas que se han expuesto para definir los adjetivos del “honorable” y del “republicano”. Se destaca lo siguiente: se ha hecho un estudio de derecho comparado con respecto a las entidades federativas del norte de nuestro país, y se advierte que todos sus ayuntamientos utilizan el término “republicano” en lugar del vocablo “honorable desde hace más de 20 años

CONSIEDRANDO SEXTO. Finalmente, es importante advertir que el término “republicano “se ajusta a la terminología que se describe en el artículo 40 de la Constitución Federal, por el principio de analogía debe hacerse lo mismo para el ayuntamiento de Rio Grande, Zacatecas.

Por lo anterior expuesto y fundado, esta Comisión de Gobernación

ACUERDA

NÚMERO UNO: Se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad de votos el presente Dictamen, **Relativo a aprobar el cambio del vocablo “Honorable” (H) por el de “Republicano“(R).**

NUMERO DOS: Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que publique esta disposición general en la “Gaceta Municipal Rio Grande”

NUMERO TRES: Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que una vez que sea publicada esta disposición legal, encomiende a todas las Unidades y Departamentos Administrativos sobre el cambio del vocablo “Honorable” por el de “Republicano”.

NUMERO CUATRO. Se mandata al Secretario del Ayuntamiento para que opere a partir de la vigencia de esta disposición, el uso del término “Republicano Ayuntamiento” y “R. Ayuntamiento” sea efectivo en todas las disposiciones legales, reglamentarias, oficios, acuerdos, convocatorias, circulares, etcétera, expedidas por el Ayuntamiento.

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas a 25 de noviembre del 2016.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede el uso de la voz, la síndico municipal, señoras y señores regidores, no habiendo más participación, se somete a consideración el Dictamen de la Comisión de Gobernación relativo al cambio de vocablo Honorable por el de Republicano Ayuntamiento,

VOTACIÓN

quien esté a favor del mismo, sírvanse emitir su voto de manera económica, levantando su mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente, de que este punto se ha votado por UNANIMIDAD.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Gobernación, relativo al cambio de vocablo Honorable por el de Republicano Ayuntamiento.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: El siguiente punto del Orden del Día es, solicitud del presidente municipal para la autorización del facsímil de la firma, se concede el uso de la voz señores regidores y regidoras.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Voy a leerles el documento del presidente municipal relativo a este punto dice:

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018

RIO GRANDE, ZAC.

PRESENTE.

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para solicitarle la autorización del uso del facsímil de la firma del presidente municipal Ing. Julio César Ramírez López, a fin de suscribir diversos documentos oficiales y trámites de la presente administración 2016-2018 y no se vean así entorpecidos los mismos.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TODO POR RIO GRANDE

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Es el sello de la firma, para evitar estar firme y firme, adelante vocero de la de aquí, por favor.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Gracias presidente, este, es que los compañeros tenían su comisión de, en cada punto intervenir pero creo que el secretario les explico muy puntual, cada uno de los dictámenes, no, en este caso nada mas presidente, síndico, regidores, regidoras, este era nada más comentar no hay ningún, legalmente ante los órganos eh, fiscalizadores no hay ningún problema que se utilice el facsímil, no hay ningún problema.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se ha utilizado en algunas otras ocasiones, en otras administraciones no nada más de aquí de Río Grande, en algunas administraciones de otros municipios.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: A ok, entonces no necesariamente la firma, no se ocupa mucho pues, si veo que tienes cajas para firmar y cajas.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si lleva la autorización del Cabildo no hay ningún problema.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Excelente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Queda asentado precisamente aquí en cabildo se les da el permiso para utilizar.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Correcto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias vocero, muchas gracias, alguna participación, si no hay ninguna otra participación, se somete a consideración la solicitud personal para la autorización del uso del facsímil para firma,

VOTACIÓN

quien este a favor de la misma, favor de levantar su mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este punto se ha votado por UNANIMIDAD.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, se aprueba por UNANIMIDAD mi solicitud para la utilización del uso del facsímil de la firma, muchísimas gracias.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Pasando al siguiente punto del orden del día que es lectura y designación en turno de la correspondencia recibida, tiene el uso de la voz, señor secretario.

CIUDADANO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias señor presidente, voy a dar lectura de la correspondencia recibida.

1.- Se recibió escrito de solicitud de apoyo económico que presenta la C. Carmen María Vázquez Alvarado, esposa del Sr. Francisco Lozano Pérez, quien es empleado del departamento de obras y servicios públicos, mismo que padece cáncer de colon.

Se turnará a la Comisión de Hacienda.

2.- Escrito que envía la C. Ma. Efigenia Sandoval Villegas, en la cual solicita apoyo con la adquisición de una despensa mensual para su hijo Edwin de Jesús Hernández Sandoval, quien padece retraso de habilidades neuro motoras y crisis convulsivas.

Se turnará a la Comisión de Hacienda.

3.- Solicitud de cooperación voluntaria para los gastos médicos del C. José Ezequiel Espino Guzmán, quien padece de leucemia mieloide crónica.

Se turna a los regidores del Ayuntamiento.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es todo señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchísimas gracias señor secretario, siguiente punto del orden del día, es asuntos generales, se les concede la palabra, adelante regidora.

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Solamente solicitar yo la palabra para nuestro director de Ecología porque quiere hacer una participación.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, adelante se concede el uso de la voz.

CIUDADANO MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Director de Ecología y Medio Ambiente: Bueno, buenas tardes, a todos primeramente, eh, muchas gracias señora regidora, eh, miren nada más mi intervención así de manera rápida, eh, ya lo habíamos retomado con la comisión de Ecología, pero aprovechando ahorita el momento que todos están reunidos eh, pues es nada más que hacerles la invitación para el día 30 de noviembre que por ahí tenemos una campaña de limpieza de lo que es del tramo del Cbta. 20 al Instituto Tecnológico, entonces eh, tenemos la participación de los alumnos de estas dos instituciones y bueno pues aquí la prioridad, más bien sería en base a el apoyo, señor presidente, apoyo del personal, en cuanto a seguridad de los muchachos verdad, más que nada sería la parte que nos está interesando para que pues nos apoyen en este punto, puesto que pues son jóvenes y de pronto podríamos tener ahí algunas eh, situaciones de a lo mejor posiblemente, de faltas de conducta, entonces eh, pues ahí si ocupamos el apoyo de todos y en su momento estamos mandando invitaciones pues para ver con cuanto personal eh contamos para esta acción y para esta actividad, pues es cuanto señor presidente, el día 30 de noviembre, el miércoles 30 de 8:00 a 11:00 de la mañana está programado, a que bueno porque algunos no, a lo mejor no estaban enterados verdad, pero que bueno que.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Me repites la hora por favor.

CIUDADANO MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Director de Ecología y Medio Ambiente: De 8 a 11 de la mañana.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: De 8 a 11, ok.

CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Director de Ecología y Medio Ambiente: Está programado a esa hora, el tramo bueno lo repito es de ahí del Cbta. 20 al Tecnológico.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Hasta el Fuerte.

CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Director de Ecología y Medio Ambiente: Eh, si ya nos ponemos, según el número de alumnos o de grupos, podemos extendernos un poquito ya va a depender ahí de la participación del Tecnológico a si, adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante compañero vocero.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Este sí, nada más para comentar con nuestro director de Ecología que la petición que hicimos en la Comisión de Ecología que preside nuestra regidora Quica y yo si hacia la observación que tratáramos de ampliar el recorrido, sobre todo si llegamos al Tec, la idea es que participen las dos instituciones, sobre todo el Cbta. Que cubra hasta el entronque de la Almoloya por ejemplo y ya en el tema del Tecnológico que del entronque de la Almoloya hasta el Fuerte, esto con el ánimo, yo les informaba que normalmente nosotros en el Tec, esta actividad se hace dos veces al año normalmente hace como tres meses se hizo una situación de esta naturaleza del Tec hacía del Fuerte hacía la Almoloya pero que era importante que ahora se haga en coordinación con el municipio es sumamente importante que se vea pues ahí la actividad de la administración en conjunto con la Institución y yo si hacia la observación, como alrededor de la Institución del Tec tanto hacía el entronque se tira mucha basura por la falta de cultura que tenemos también del Tec hacía el Fuerte, hacer lo propio para que se vea pues nuestras instituciones sobre todo nuestra máxima casa de estudios y nuestra institución en el medio superior que es el Cbta también la que se ve más, donde hay más alumnos, pues traten de estar con buena presentación, también no llegar hasta el Cbta si no tratar de darle yo creo que hasta a los topes de Santa Teresa y Vicente Guerrero, sería lo ideal.

CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Director Ecología y Medio Ambiente: A sí mire respecto a eso, eh, también por ahí eh, concertamos a la delegada de Sabanilla y también está en la mejor disposición de apoyarnos entonces eh, precisamente acabo de tener comunicación con ella y dice que pues nos va a, de hecho que ya anduvo invitando a algunas de las gentes, entonces yo creo que si vamos a completar todo ese tramo eh, pues es una vialidad importante no y desgraciadamente quien ha pasado por ahí pues se ha percatado de la situación como en que situaciones está, pues basura principalmente, entonces eh, pues con esto ya hay unos spots por ahí en la radio, en la cual le estamos dando la difusión y bueno pues esperamos que pues no quede esto solo en una campaña verdad, esto es un ahora sí que permanente y tenemos que estar este, pues puntualizándolo cada vez que podamos, así es.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias Sergio, mira si me gustaría que como dices tú que no se, que sea una campaña permanente que los días 30 de cada mes, llevamos esta campaña y que se extendiera, tenemos por ahí los estanques del Fuerte y una parte del arroyo que está en la Almoloya, que están muy sucios la verdad, yo le agradezco al compañero este Cuco Castro, que se dio a la tarea de limpiar el estanque de la Almoloya y quedo la verdad de primer nivel, entonces yo creo que uniendo esfuerzos, ellos lo hicieron solos prácticamente, entonces uniendo esfuerzos podemos hacer muchas cosas más, entonces si te encargo que cada 30 hagamos la campaña, nos sigamos al Fuerte y luego ya nos sigamos a la Almoloya y así posteriores a algunos otros lugares, le quisiera hacer una pregunta, es nada más basura o vamos a también a quemar maleza o vamos, que es lo que vamos a hacer.

CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Directo de Ecología y Medio Ambiente: Si mire eh, bueno la principal es la basura, recoger la basura por supuesto hay mucha hierba alrededor de, a la orilla de la carretera eh, a esas pretendemos utilizar maquinaria que son desvaradoras, por ahí hubo gestión está habiendo gestión, parece que la agencia Jhon Deere nos va a prestar una, hay dos ganaderos que también nos dijeron que van a participar eh, la Junta Estatal de Caminos parece que también va a participar, el Cbta. 20 también tiene por ahí un tractor con una desvaradora también van a participar, entonces yo pienso que eh, aparte de recoger la basura vamos a tirar hierba y también vamos a realizar algunas podas de algunos mezquite, huizaches que estén por ahí en la orilla que no estén sobre los caminos saca cosechas también verdad, entonces con esta actividad yo pienso que vamos a embellecer un poquito a sanear un poquito las entradas aquí a nuestra cabecera pues entonces yo creo que va a ser de importante realce, así es.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchísimas gracias, adelante compañera Juanita.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Nada más quisiera preguntarle, ya ve que en la reunión pasada quedamos si se había hecho reunión previa con los padres de familia de los del Cbta yo creo que de los del Tecnológico no hay ningún problema ellos son mayores de edad, pero si para asegurarnos y para que también los padres estén enterados de que bueno que sus hijos van a participar en esta actividad porque ahí si a veces hay un poquito de renuencia.

CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Directo de Ecología y Medio Ambiente: Si así es, eh, bueno esto comentándolo ahí con la dirección de la escuela eh, obviamente se tocó ese punto y bueno en el caso pues ellos son los encargados de atender ese punto, pero al parecer si están, si les hicieron ya del conocimiento de los padres por esa razón, por cuestiones de seguridad, así es, si esta tomado ese asunto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Una última pregunta, como dices tú por cuestiones de seguridad, va a estar acompañado de tránsito o federales de caminos, no sé si ya hicieron la petición para que nos brinden mayor protección.

CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Director de Ecología y Medio Ambiente: Si señor presidente, giramos oficio a las corporaciones, giramos a Protección Civil a Cruz Roja a que más, estuve ahí, la policía.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Seguridad Pública y Tránsito.

CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Director de Ecología y Medio Ambiente: Si Seguridad Pública si, incluso, Tránsito también está, también pensamos mandar un oficio por ahí al cuarte que hay de, por ahí de, a la UNIRSE, entonces pues esperemos también tengamos el respaldo incluso a los, a la policía federal también que por ahí tiene un tramito que es pequeño pero que si podría apoyarnos.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Carretera 49.

CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Director de Ecología y Medio Ambiente: Y algunas empresas privadas también como es Encinales, también por ahí pedimos el apoyo, para que sí de ser posible nos apoyara con uno o dos vehículos que hicieran este, rondines a una baja velocidad para que así los que estén transitando pues también disminuyan el, la velocidad.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Este también por ahí, el puente que pasa de ahí de la Almoloya, o sea que pasa el entronque, que entronca con la, con el periférico, con la autopista, también está muy sucio entonces si sería este, de una vez ya que vamos a pasar por ahí que lo limpiáramos de una vez este puente porque la verdad tiene mucha maleza y mucho, mucha basura y obviamente que los paisanos que vienen pues que se lleven una buena imagen de Río Grande y que se vea que ahora si hay una buena administración.

CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Director de Ecología y Medio Ambiente: Así es señor presidente, si pues vamos a tomar la, esa consideración, no lo habíamos considerado dentro del plan pero yo creo que si lo retomamos a ver si igual podemos atender por ahí esa petición.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchísimas gracias.

CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Director de Ecología y Medio Ambiente: Gracias a ustedes.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante compañero.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Si señor presidente, nada más este compañero no sé si ya precisaron bien el tema de las cuadrillas aparte de los alumnos, recordar que se sugirió que alguna cuadrilla de obra pública eh, ayudara, coadyuvara sobre todo hay un arroyo lo vuelvo a comentar así como el presidente comento, un arroyo que está en la Almoloya, hay un arroyo que está pasando el entronque a la Almoloya, pasando el rancho La Ladera, entre el rancho la Ladera y el rancho de Edén Gutiérrez, está muy contaminado ese arroyo, entonces habíamos hecho la sugerencia que ahí para no entretener tanto a los alumnos porque la actividad que se hizo de tres meses por parte del Tecnológico ahí se sacaron como tres trailas de pura basura, animal muerto y todo lo demás y esto lo que conlleva algún problema pues este de salud, entonces es más importante que le dé un manejo más, alguien que sepa trabajar con relleno sanitario no, entonces la cuadrilla que ya tiene experiencia es eso sería bueno que le entrara a ese tema, en ese arroyo y bueno reiterar que en la promoción que se está haciendo director eh, pues es importante pues la labor que se va a hacer de limpieza, tanto la

actividad del 30 como la actividad del 5 y luego las posteriores que se están programando, pero si promocionando importantemente en nuestra ciudadanía, la cultura de no tirar basura, una ciudad limpia no es aquella que más se barre o más se limpia, si no la que menos se ensucia no, la que menos se ensucia entonces si es importante promocionar ese eslogan no, ese eslogan si hacerlo muy importante este, para que toda nuestra ciudadanía esté al pendiente de coadyuvar.

CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Director de Ecología y Medio Ambiente: Si así es este me, nos dimos a la tarea bueno igual porque es un proyecto diario para mí en lo personal eh, pero de todas maneras si nos dimos a la tarea a verificar ese arroyo que usted nos comenta y afortunadamente no está, yo lo esperaba ver en un poquito más malas condiciones, pero no estaba tanto como yo esperaba verlo, pero de todas maneras si es un punto pues ahí al cual hay que atender y pues bueno pues a darle con esa situación.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: A darle que es mole de olla, también hay un detalle con respecto ahí a lo que es el tramo del Tecnológico verdad, ahí el arroyito que está pasando el Tec también ahí a veces está un poquito sucio, entonces ahí también como decía ya que nos vamos a pasar ahí del Fuerte verdad pues ya también ahí darle una limpiadita que se vea otro nivel y pues yo te agradezco la verdad que pues estamos trabajando todos, esto es la verdad un verdadero gusto.

CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Director de Ecología y Medio Ambiente: Gracias señor presidente y aparte ahora sí que complementando un poquito lo que decía eh, también por ahí ya que gestionamos algunos eh, letreros para, pues para hacerlo más visible no, que la gente pues tenga un poquito más presente el hecho de no tirar la basura, así es.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ya por último también, es importante que en el Bando de Policía y Buen Gobierno también se apliquen las multas, así como se están aplicando las multas, a las personas que están tomando en la vía pública se apliquen las multas aunque sabemos que a la gente no le gusta que le cobren, pues con pena y todo, el otro día me comentaba una señora que si le íbamos a regresar el dinero de su muchacho que estaba tomando en la vía pública que si se lo íbamos a regresar, no se le va a regresar, la verdad aquí con pena y todo, no queremos gente borracha en la calle ni gente que tire basura y se le va a cobrar las multas correspondientes y hay que conminar a la gente de la seguridad pública que nos echen la mano, si te invito a que realmente se apliquen las multas como deben de ser, si porque hay gente a veces que me he fijado que hay gente que tira la botella de cerveza o la botella de agua verdad y pues acá como dice nuestra compañera Lucerito, sacar la foto verdad y que se le multe realmente.

CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Director de Ecología y Medio Ambiente: Así es, el otro día en una reunión con el señor secretario, pues ya puntualizamos eso que vamos a ajustar ahí el reglamento, una vez que se tenga el dictamen de, bueno lo que tenemos ahí para este, para aprobación y si estamos en eso para coordinarnos con todo aquí de la presidencia, pues personal de la presidencia pues para llevar un trabajo más coordinado.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presiente Municipal: Muchísimas gracias.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Honorable Ayuntamiento: La estrategia, ya hicieron lo de la estrategia, ya tienen definido o sea que equipos y todo como va a tocar.

CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Director de Ecología y Medio Ambiente: A ok, este, el día de mañana tenemos una reunión para afinar todos esos detalles, pero si obviamente ya tenemos avanzado y ya tenemos sectorizado eh, prácticamente ya tenemos los grupos que van a atender cada sector y nada más nos falta el personal que nos va a ayudar de aquí de la presidencia para poder asignarles eh, un sector verdad que nos apoyen con esa situación pero eso sería ya para el día de mañana en la tarde eh, pues aquí la señora Quica eh, nos va a hacer favor de convocar verdad ahí a otra reunioncita para afinar esa situación.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Si este, si me permiten.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante compañera regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Bueno aprovechando que está aquí este nuestro director del área, eh, como idea quizá para el próximo año pudieran establecer algunos convenios de colaboración tanto con las escuelas de todos niveles eh, desde primaria, secundaria, los de media para lo que usted hace un momento mencionaba que tener unos carteles también sería conveniente que los mismos alumnos este, pintaran en algunas bardas, rescataran este mensajes positivos relacionados con la limpieza, incluso si se pudiera involucrar a jovencitos de las mismas colonias, ellos mismos respetarían en lugar de ir después a grafitear y demás no y desde ahí viene pues la cultura de la limpieza, desde los niños y desde los jovencitos que se vayan este, moldeando en hábitos ya diferentes no, porque luego a veces este, pues con tristeza vemos las personas adultas en las banquetas comiéndose sus cacahuates y ahí dejan verdad, entonces es lo que de manera correcta expresa el ingeniero Marco, bueno eso sería el cuento de nunca acabar, volvemos a barrer y se vuelve a tirar la basura si no este cambiar de hábitos no, entonces como propuesta este, pudiera ser que en su área que la comisión de regidores y quienes nos involucremos en todo esto, podamos llegar hasta las instituciones de educación e involucrarlos en todo esto, gracias presidente.

CIUDADANO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA SERGIO CÓRDOVA ALMANZA.- Director de Ecología y Medio Ambiente: Si de hecho si estamos trabajando ya en un programa eh, queremos arrancar con un programa piloto precisamente ahí en el Cbta porque es una institución que cuenta con un aproximado de 1,300 eh, 1,400 alumnos, entonces si arrancamos ahí, entonces un programa podríamos fácilmente en cualquier otra institución de aquí del municipio pero si lo estamos este, elaborando por ahí, eh, bueno pues si no hay otra pregunta pues fue mi aportación y señora Quica para el día de mañana pues ahí estamos al pendiente con esa reunión para puntualizar ya los puntos que faltan y pues muchas gracias a todos.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Algún otro punto del orden del día.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Tiene una propuesta la, aquí la síndico municipal por favor.

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Nada más también para motivarlos a todos mis compañeros regidores, para motivarlos de que si nos echen la mano porque como son varios alumnos entonces de perdido de

vigilancia de ver como se están comportando ir en su carro, como podamos, en mueble ir mirando cómo se está desarrollando el trabajo, yo si los invito, los motivo para que nos apoyen de esta manera por la cantidad de alumnos que son para ver cómo, que se comporten bien para el bien de ellos, que no vaya a sucedernos algún percance negativo y aparte por la palabra que si me permite o de una vez este, quiero dirigirme a ustedes integrantes de este Republicano Ayuntamiento, gracias, pues para irle dando forma, gracias por permitirme darle lectura a este documento de solicitud.

Por medio del presente, les envío un cordial saludo, al mismo tiempo que aprovecho el conducto para solicitarles que me incluyan en la comisión de Desarrollo Económico y Social, mi solicitud la realizo con fundamento legal en el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio.

Sin más por el momento, me despido de ustedes, no sin antes reiterarles una consideración distinguida.

TODO POR RIO GRANDE

FRANCISCA ROMÁN TORRES

REGIDORA

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Eh, quiero hacer una pequeña ampliación en este, en esta solicitud que yo les envío a todos ustedes que consideren y no es ambición, no es por nada, solamente quiero estar en esta comisión porque yo ya eh estado en varias ocasiones en, de concejal y debido a que el concejal de la comunidad dice bueno pero yo si quiero participar pero, le digo usted nomás diga si quiere participar y ahí va aprendiendo y yo quiero estar ahí al pendiente no solamente de la comunidad si no del municipio, porque un concejal comunitario no solamente por su comunidad, es por el municipio y por eso yo si quisiera que se me tomara en cuenta para conformar la, para ser integrante de la comisión.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy bien, adelante regidor, parecía que no estaba por aquí nuestro regidor Chago pero aquí está presente.

CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Buenas noches Republicano Ayuntamiento eh, creo que en la Comisión de, que solicita su integración la compañera Quica creo que será bien recibida eh, las comisiones que este, se están formando tienen una distinción muy grande, muy diferente a todas las demás comisiones de las demás administraciones, esta comisión, este Ayuntamiento Republicano si está trabajando yo los felicito a todos porque todas las comisiones como nunca han estado trabajando sin decirles el presidente, sin decirles ningún funcionario que trabajen, todos están trabajando y los felicito porque ahora son republicanos, ahora lo que hace la compañera Quica, pues creo que también me corresponde a mí por escrito, avalado por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio pido mi integración a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, yo ya la había solicitado de antemano pero como el H. Ayuntamiento me negó, entonces lo hice por escrito, el ex, ahora somos republicanos entonces la solicito a la Comisión de Obras y Servicios Públicos por escrito que me incluyan porque también quiero trabajar no por Río Grande yo quiero trabajar por las necesidades de Río Grande yo no voy por Río Grande yo voy por las necesidades de Río Grande y quiero que me incluyan y pues está puesta mi energía mi disposición por las necesidades de Río Grande gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante compañera regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Es como la hora de complacencias, para seguir en la misma línea este, pues yo le preguntaría a nuestro señor secretario si estábamos acostumbrados a decir el H. Ayuntamiento, ahora como se va a decir, el R. Ayuntamiento, bueno pues yo también de manera verbal eh, había anunciado o había este, externado ante ustedes mi inquietud de incluirme a la comisión de Gobernación y traigo mi oficio también, amparada en el mismo artículo que los compañeros para ser incluida en la misma, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: En cual va Lucerito.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Gobernación señor secretario.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante compañero Aviña a cual Comisión lo anexamos a usted.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Ya que estamos en complacencias, no únicamente para este, para, de acuerdo al artículo de la Ley Orgánica del Municipio, dice que la comisión de Hacienda, o la Comisión de Gobernación perdón, debe estar representada por cada uno de los integrantes de un partido y ahí por ejemplo en el caso de Gobernación ya está representada por Marcos no, tu estas en la comisión no sé, nada más por información si se pueda integrar independientemente de todos los demás verdad.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Si me permite.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se puede checar, nada más para no faltar a la Ley Orgánica.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Si nada más únicamente por eso.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: No, permítame señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Como no con todo gusto.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Mire regidor ese es un tema que ya se tocó desde la ocasión que la Regidora Mara se incluyó en el tema de la Comisión de Hacienda, si revisamos esa acta de Cabildo, ya está votada y aquí los acuerdos no se pueden estar votando cada vez que se esté, que se considere pues, que está correcto o que no, en ese momento, se tomó la determinación de que la regidora se incluía a la comisión de Hacienda, pero que algunos otros que fue el caso del regidor Santiago y de su servidora nos íbamos a incluir en otras y se quedó así de que ya no había la necesidad porque no hay ningún artículo que lo impida para que estemos en las comisiones en la que cada regidor pueda desempeñar este la mencionada comisión, podemos buscar este el acta en la que la compañera se incluyó y ahí está el acuerdo, ya los acuerdos votados no se pueden volver a votar, gracias señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Para servirle señorita Lucero, le concedo la voz a mí síndico municipal.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Alguien más quiere participar que yo me voy a tardar mucho, es amenaza, no compañeros nada más este, estamos aquí como portavoces de nuestro este, director de Obras y Servicios, bueno del arquitecto Vladimir que es el director exactamente de servicios, con relación a la campaña que tenemos el día 5, el lunes 5 eh, donde vamos a participar todos, nada más aquí les quiero leer eh, las rutas, aquí tengo los planos y cada quien está a cargo, por ahí él nos va a citar me parece que el día jueves para ya afinar de donde y que hay que hacer verdad, entonces eh, la ruta 1 que sería el bulevar Maestros Ilustres, que sería un kilómetro está a mi cargo y ahí participan conmigo bibliotecas, desarrollo agropecuario, Memo Bermúdez y las personas de Encinales, en la ruta número 2, que es el bulevar Ignacio Zaragoza que son 500 metros, está el regidor Carlos, recursos materiales, el rastro y Tony, si sabía regidor sí, aquí tengo el plano, en la ruta número 3, es el bulevar Ricardo Flores Magón que es un kilómetro y medio, está el regidor Lalo, la Contraloría, el CEBIS, parques y jardines y 5 personas de Encinales, en la ruta número 4 que es el bulevar Adolfo López Mateos es 1.05 kilómetros esta la regidora Mara, esta SUMAR, recursos materiales, informática, unidad deportiva y cinco personas de Encinales, en la ruta número 5 que es el bulevar Eva Sámano, son 500 metros está la regidora Tere, la Oficialía Mayor, Protección Civil, Registro Civil y 5 personas de Encinales, en la ruta número 6 que es la calle Ricardo Flores Magón 500 metros esta la regidora Nena, Tesorería, Transparencia y una hormiguita, la ruta número 7, es la calle Zaragoza son 750 metros, está la regidora Lucerito, regidora Juanita, 2 personas de Tony, esto es Desarrollo Económico y Social, 2 personas de Memo Bermúdez, el Archivo Histórico y una hormiguita, la ruta número 8, es la calle Insurgentes son 630 metros está el regidor Aviña, Catastro, el Instituto de la Mujer y una hormiguita, en la calle Zacatecas 520 metros, está el regidor Chago, Desarrollo Económico y Social y una hormiguita, la ruta número 10 que es la calle Constitución 715 metros, Bravo 175, alameda 85, total 975 metros, está el presidente, el regidor Félix, Braulio, Secretaría de Gobierno, Comunicación Social, regidor Marco y una hormiguita, la ruta número 11 que es la calle Lerma, en la Calle Nueva, Delgadillo, la Victoria y Morelos son 970 metros, está el regidor Carlos, Comercio, Mantenimiento Vehicular, aquí debe de haber algún error aquí hay que checarlo porque no puede andar, no le toco la suerte, la ruta número 12 que es la calle Hidalgo 525 metros, la Delgadillo 90 metros, la Morelos 115 metros y la Corregidora 465 metros un total de 1,195 metros está el regidor Montes, Deportes, Alcoholes y 1 hormiguita, esas hormiguitas están muy escasas, bueno en la ruta número 13, en la calle Luis Moya son 390 metros, la Corregidora 345 y Allende 330 metros, Venustiano Carranza 150 metros un total de 1,225 metros, está la regidora Aurora y Seguridad Pública, pocos pero distinguidos, la ruta número 14 y última que sería la calle Juárez 350 metros, la Reforma 150 metros, la González Ortega 215 metros y Rayón 320 metros con un total de 1,035 metros, está la regidora Quica, el DIF, Casa de la Cultura y el Cronista, calle Juárez, Reforma, González Ortega y Rayón, tiene 3 verdad, para cualquier aclaración, el jueves viene el arquitecto Vladimir, aquí tengo yo los planos ya de que hacer, es todo señor presidente, el jueves para ya ver la logística, la dinámica de este trabajo.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Yo pensaba mi síndico que yo iba a coordinar todo el proyecto del día 15 a Eleno, no, me incorporo a la ruta.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Yo creo señor presidente que después de esta actividad si sería bueno

este, ejercer lo que mencionas de las multas porque ya les vamos a entregar esas calles limpias y ese sería pues como el ejemplo verdad, de que nosotros les estamos dando ese trabajo pero que de ahí en adelante pues que mantenga su calle limpia y si no pues que sean acreedores a una multa porque como decía la compañera Lucerito pues no podemos estarles limpiando todo el tiempo verdad.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Yo creo que vamos a predicar con el ejemplo precisamente yo creo que la población lo va a ver y va a tomar en cuenta eso y como dices tú, entonces con toda justa razón le vamos a aplicar las multas, que van a empezar a brincar verdad, pero con pena y todo verdad, queremos una ciudad limpia, entonces al que ensucie que le cueste.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante compañera.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Nada más ahí como una este, medida de control y de eficiencia, si el tema que quede muy claro con el ingeniero Eleno, para el recorrido de los camiones de basura, porque luego es lo que la ciudadanía objeta o sea si barremos pero los camiones no pasan, después vienen este, animales y este y tiran y demás y en ocasiones hay que reconocerlo si tienen razón, entonces hay que precisar muy bien este, los horarios que los vecinos también sepan a qué horas van a sacar la basura y haya esa coordinación pues no, entre todos, este, ciudadanía y gobierno porque el gobierno no puede estar haciendo todo, brinda los servicios pero tiene que tener la colaboración de la gente también.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si, les comentaba eh, próximamente, ahorita sabemos que tenemos muy poquitos camiones de basura, pero próximamente vienen otros tres camiones de basura nuevos y se van a habilitar otros tres, entonces yo creo que vamos a tener suficientes camiones para poder satisfacer las necesidades de la población, adelante compañero regidor.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Si señor presidente, no sé qué tan conveniente sea que para la actividad del día 5, se le corra la invitación tomando en cuenta que para el evento del 30 participan el Tec y el CBTa que tan conveniente sea invitar este, al Cecyte, para las actividades del día 5 sobre todo en los bulevares donde ellos tienen sus, el acceso hacia allá, sería bueno para que el Cecyte también se siente este, tomado en cuenta y no se vea que nada más otras o sea yo lo pongo en la mesa, los muchachos son buenos y coadyuvarían en las áreas no, de los bulevares.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Perfecto se tomara en cuenta tu participación.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Es un tema señor presidente y el otro punto, estamos en asuntos generales, reiterarles la invitación, hasta ahorita la información que yo tengo no sé si sea diferente presidente, pero tenemos, gracias regidora muy amable, eh, no se la información que tiene su servidor hasta ahorita es que el día de pasado mañana nos visita el señor gobernador, no sé si haya cambiado.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Canceló por enésima vez.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Bueno.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Entonces cuando viene señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No sabemos la verdad, yo creo que, pues yo creo que para cuando dejemos nuestro cargo, yo creo a ver si nos hace favor de venir, verdad.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Igual Nieves.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No sabemos.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Yo tenía la información que sí.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Si saben quién es el jefe de giras.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Si por eso le decía.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Pues bueno te digo, ahora sí que como dijo uno quien sabe que mala cara ha visto por acá verdad, pero bueno, ok, pues entonces, adelante compañera.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Mire yo no sé, no quiero ser reiterativa ni que este por mala onda, pero la verdad con los chicos del CBTa y el Cecyte si hay que tener mucho cuidado, comentaban ese día los compañeros de Seguridad Pública, que habían hecho o los habían a limpiar el panteón y que se les había hecho difícil mantenerlos en orden, en control, con el Tecnológico yo veo que no hay mucho problema de que participen en la actividad pero si en los del CBTa, los del Cecyte, si sugiero de que se tenga la reunión con los padres de que estén enterados para que después no vayamos a tener ningún tipo de problema si, esa es mi opinión.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ok, correcto.

CIUDADANO EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Buenas noches compañeros regidores, señor presidente, eh, lo ha reiterado usted, dos tres veces, yo quiero comentarles algo sobre la carretera, está muy peligroso, a mí me gustaría, porque yo ahí vivo, por la carretera, está no se imaginan, personas ahí en la gasolinera de arriba, pasan, han pasado incidentes, me gustaría que se fueran por un solo carril, hasta el Tecnológico y que regresaran por el otro carril, hasta el CBTa, esa es mi opinión porque está muy peligroso ese tramo porque la gente trabaja muy rápido en esta área, ese es mi punto de vista.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Yo creo que si es de considerar los padres de familia precisamente para que ellos nos den su anuencia como dice menores de edad, porque si, si sucede un accidente, esperemos no suceda porque también yo creo que debemos de tener todas las medidas de, preventivas verdad, como seguridad pública, tránsito, la federal de caminos, entonces, protección civil, entonces sí, yo creo que si se puede o sea a la mejor si pasan muy recio cuando no hay algún señalamiento verdad, pero ya obviamente al momento que

nos vean y que claro va a ser un poquito molesto porque mucha gente va con las ganas de salir rápido de Río Grande verdad, pero bueno esto es por Río Grande y que se aguanten poquito, alguien más, si no hay nadie más pues yo creo que.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Damos por terminada si no hay nadie más, compañero Vinicio, nadie más, no hay ya, bueno pues, siendo las ocho diez y siete horas del día de hoy veintiocho de noviembre damos por terminada esta Sesión de Cabildo, muchísimas gracias.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal:

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Damos por terminada el día de hoy, nos ponemos de pie por favor, dame la hora por favor, bueno no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta sesión de cabildo SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DE LA NOCHE DEL DÍA DE HOY DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS, MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODOS.

PRESIDENTE MUNICIPAL

_____

C. JULIO CESAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

SILVIA ORTIZ SILVA

REGIDORES

REGIDORES	FIRMA
C. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
C. LIC. MARA ESPARZA CASTILLO	
C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	
C. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	
C. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	
C. JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES	
C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
C. MARCO VINICIO DELGADO MURO	
C. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	
C. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS	